

**Universidad  
Emiliano Zapata**



**ser culto para ser libre**

Año 3, No. 2

Julio-Diciembre 2022

# Vestigium. Apuntes universitarios

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA DE LA  
UNIVERSIDAD EMILIANO ZAPATA

FILOSOFÍA

SALUD MENTAL

EDUCACIÓN

TRABAJO SOCIAL

FEMINISMO

## Editorial

### MENSAJE EDITORIAL

Apreciables lectores:

Es grato compartir con ustedes investigaciones relevantes a través de este formato de divulgación. En este año 3 número 2 de *Vestigium. Apuntes universitarios* encontrarán, como en cada edición, aportes que permiten ampliar el conocimiento desde distintas áreas.

En esta ocasión, se apertura con una reflexión sobre las posibilidades efectivas que tiene la asesoría filosófica al aportar un ejercicio profesional de apoyo para afrontar al fenómeno de la corrupción, indagando en torno a este concepto y las competencias filosóficas, como el dominio del instrumento lógico y la capacidad ética de identificar paradigmas.

En el área de las Ciencias Sociales, se encuentra un aporte que analiza la relación entre la personalidad agresiva, las ideas suicidas y el estado de salud emocional y mental de los adolescentes en la pospandemia. Siguiendo esta misma línea, se encuentra una indagación a la vivencia del consumo de drogas como crack, marihuana y cristal en jóvenes usuarios de CA-PA y la importancia de las redes de apoyo de estos en su rehabilitación.

Con relación a una de las problemáticas más actuales, el texto de Macías Cardona aborda el rezago escolar en nivel primaria que dejó la pandemia; dicha indagación fue realizada desde la perspectiva de los padres de familia en el acompañamiento escolar de sus hijos.

Asimismo, podrá encontrarse un texto que explora los nuevos modos de desarrollo profesional, tanto de las disciplinas “psi” como de las distintas profesiones que pueden contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas de salud mental; éste propone repensar críticamente la influencia de las instituciones en la reproducción y formación de los malestares psíquicos y la búsqueda de métodos que permitan producir nuevas formas de trabajo institucional en la salud pública.

Finalmente, la aportación de Aguilar Torres involucra las ciencias sociales y su incidencia en el Trabajo Social; al mismo tiempo, brinda una perspectiva desde la corriente feminista que invita a los lectores a descentralizar la metodología hegemónica y patriarcal que persiste en la ciencia desde hace siglos.

Sin más que agregar, les deseamos provechosas lecturas.

### Comité Editorial

Director general:

Dr. Emmanuel Díaz del Ángel

Asistentes de edición:

Fermina Martínez Rivera

Karen Abigail Garza Ruiz

#### Consejo editorial

M.T.S. Fabiola Martínez Moreno.  
Universidad de Nuevo León Emiliano Zapata. México.

Dr. Luis Alberto Mendoza Rivas.  
Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.

Dra. Karla Salazar Serna. Universidad Autónoma de Tamaulipas. México.

Dr. Edgar Antonio Madrid.  
CETYS Universidad. México.

Dra. Rosa María Flores Martínez.  
Universidad Autónoma de Nuevo León. México.

---

**Vestigium. Apuntes universitarios**, año 3, Número 2, julio-diciembre de 2022, es una revista electrónica semestral editada por el Departamento de Investigación de la Universidad de Nuevo León Emiliano Zapata, Av. Rodrigo Gómez S/N, cruz con Julio A. Roca, Col. Sector Heroico, C.P. 64260, tel. 8183012148, unez.edu.mx, revista.vestigium@unez.edu.mx Editor responsable: Emmanuel Díaz del Ángel. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: No. 04-2021-071413434000-102, otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor, ISSN: 2954-3681. Responsable de última actualización: Fermina Martínez Rivera, Universidad Emiliano Zapata, Av. Rodrigo Gómez S/N, cruz con Julio A. Roca, Col. Sector Heroico, C.P. 64260, tel. 8183012148.

Fecha de última modificación: 21 de febrero de 2023.

Las opiniones expresadas por quienes colaboran en los trabajos publicados no reflejan necesariamente la postura de la institución.

## Información para colaboradores

**Para enviar sus aportaciones a *Vestigium. Apuntes universitarios*, favor de seguir los siguientes lineamientos:**

- Pueden ser documentos que entren en las siguientes categorías: a) investigaciones terminadas o en proceso; b) ensayo; c) reseña; d) artículo de opinión, e) entrevistas, así como colaboraciones similares o equivalentes.
- Todas las participaciones, para ser valoradas, deben cumplir con un nivel de redacción y ortografía adecuados para una revista de investigación universitaria.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar cambios en cuanto al estilo de las aportaciones.
- Cada colaboración es responsabilidad de quien la firma.
- Las referencias de las colaboraciones deben estar realizadas de acuerdo con el formato APA séptima edición.
- Se solicita que las colaboraciones sean enviadas en letra Times New Roman o Arial, tamaño 12, interlineado 1.5, de 6 a 15 cuartillas.
- Enviar sus colaboraciones al siguiente correo, al que también pueden dirigir sus dudas: [revistavestigium.unez@gmail.com](mailto:revistavestigium.unez@gmail.com)
- Fecha límite de aportaciones para número 1: 28 de abril de 2023.
- Fecha límite de aportaciones para número 2: 27 de octubre de 2023.

## Índice

<i>Asesoría filosófica y corrupción como problemática. Reporte de un proyecto de exploración</i> José Luis Cisneros Arellano.....	5
<i>Salud mental, ideación suicida y comportamiento agresivo de los adolescentes en la postpandemia</i> César A. de León Alvarado, Laura Karina Castro Saucedo, Ronaldo Hernández Tristán, Laura Fabiola Núñez Udave y Karla Yumiko Moreno Castañón.....	12
<i>La importancia de la red de apoyo en la rehabilitación de personas con adicción al cristal, marihuana y crack, con usuarios de CAPA</i> María Fernanda Abarca Cardona, Victoria Alejandra Reyna Moctezuma y Linda Julieta García Figueroa.....	19
<i>El rezago escolar a causa de la educación virtual en tiempos de COVID-19</i> Kenya Marisol Macías Cardona .....	24
<i>Trabajadores de la salud mental e instituciones de salud. Una aproximación a la disputa institucional de salud pública</i> Felipe Silva y José Miguel Leyton .....	28
<i>Ciencias sociales y su incidencia en el trabajo social. Una perspectiva desde la mirada femenina</i> Gloria Margarita Aguilar Torres y Ulises Berlanga Medrano.....	33

## ASESORÍA FILOSÓFICA Y CORRUPCIÓN COMO PROBLEMÁTICA.

### REPORTE DE UN PROYECTO DE EXPLORACIÓN

\*José Luis Cisneros Arellano

\*Doctor en Filosofía. Estudio postdoctoral en el Seminario de Hermenéutica del Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Miembro del Cuerpo Académico Ética y Conocimiento. Profesor de tiempo completo y subdirector de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Miembro de la Academia Mexicana de Lógica desde 2018, de la Asociación Filosófica de México desde 2016 y de la Comunidad Filosófica Monterrey, A. C., desde 2013.

Recibido: 04 de octubre del 2022.

Aceptado: 16 de diciembre del 2022.

#### Resumen

La Asesoría Filosófica frente a la corrupción es un proyecto PAICYT-UANL que se formalizó en el 2021, pero remonta sus inicios a 2018 como ejercicio reflexivo. Éste consiste en explorar las posibilidades efectivas que tiene la asesoría filosófica de aportar un ejercicio profesional de apoyo para afrontar al fenómeno de la corrupción; indaga en torno al concepto de corrupción y las competencias filosóficas como el dominio del instrumento lógico y la capacidad ética de identificar paradigmas y modos de reflexión. El proyecto se encuentra en la segunda fase de tres programadas, y en la primera de dos etapas generales.

**Palabras clave:** Filosofía. Asesoría. Corrupción. Lógica. Ética.

#### Abstract

The Philosophical Advisory against Corruption is a PAICYT-UANL project that was formalized in 2021, but dates back to 2018 as a reflective exercise. This consists of exploring the effective possibilities that philosophical advice has to provide a professional exercise of support to face the phenomenon of corruption. It inquires

about the concept of corruption and philosophical skills such as mastery of the logical instrument and the ethical ability to identify paradigms and modes of reflection. The project is in the second phase of three scheduled, and the first of two general phases.

**Keywords:** Philosophy. Consulting. Corruption. Logic. Ethics.

#### Advertencia

El conocimiento ontológico permite identificar e incursionar en diversas regiones ónticas, así como en las lógicas epistémicas incluidas. Esta afirmación es esencial para iniciar el camino de indagación hacia las implicaciones que toda *praxis* filosófica implica y, al menos para este artículo, se asume como condición suficiente para que cualquier persona egresada de la Licenciatura en Filosofía se encuentre en condiciones de aportar una asesoría filosófica pertinente. Esta es la base hipotética general que impulsa el inicio y el desarrollo de investigaciones en torno a las competencias filosóficas que la educación universitaria ofrece. Lo que sigue es uno de esos proyectos iniciados desde el 2018 que reflexiona sobre los alcances que la filosofía tiene a partir

de su conocimiento especializado en Lógica y Ética.

### Introducción

Investigar el fenómeno de la corrupción exige colocar el acento indagatorio en su prevención y detección, así como en su combate a través de medidas legales y morales. Sobre esto existe mucha literatura y esfuerzos que sobrepasan los límites de un trabajo de divulgación como éste; sin embargo, aquí se asume que la práctica de una asesoría filosófica también contribuye significativamente en dichas tareas de prevención, de detección y de combate a la corrupción. En lo que sigue, se presenta un breve reporte de la reflexión filosófica y el fenómeno de la corrupción; aquí se plantea, como supuesto general, que las competencias lógico-argumentativas y la ética del profesionista en Filosofía hacen posible identificar los vacíos y las ambigüedades discursivas, así como las perspectivas y paradigmas éticos implicados en los procesos de toma de decisión que comités, comisiones y juntas deliberativas de órganos gubernamentales o privados, llevan a cabo durante cualquier gestión administrativa o legislativa.

Admitir esto como punto de partida podría sugerir ya un error de método según los manuales y guías de metodologías más populares, pero esta advertencia no cuestiona el fundamento ontológico y epistémico que da validez a toda metodología. Asumir una afirmación hipotética y problemática como la anunciada –la asesoría filosófica contribuye a prevenir, detectar y combatir la corrupción–, y tomando en cuenta que la perspectiva filosófica cuenta con habilidades y capacidades para el análisis riguroso, permite proyectar que el método filosófico más adecuado, al menos por el momento, es la dialéctica en su variante griega<sup>1</sup>, y contrario a lo que parece-

ría un anacronismo metodológico, el método dialéctico aún se encuentra en las sutilezas de las investigaciones científicas como panorámica general, y en ocasiones también entre las estrategias y técnicas de algunos pasos de cualquier método que se haya adoptado. Aclarar este punto será el primer objetivo del texto; una vez abordado, se procederá a reportar el estatus actual de la investigación emprendida sobre la asesoría filosófica frente a la corrupción, proyecto que ha incluido a investigadoras e investigadores, así como a estudiantes de doctorado en el Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, esto último en el periodo 2021-2022.

### Consideraciones teóricas-metodológicas

Todo método de investigación es un ejercicio ordenado de pasos que básicamente relacionan evidencias y datos, razonamientos y sus conclusiones; todo ello con el objetivo principal de garantizar la validez, es decir, la confiabilidad de un conocimiento que se expone como certero. Todo ello implica necesariamente la explicación lógica y rigurosa del camino emprendido y del resultado obtenido. Si bien esta postura sintetizada sobre el método es genérica y no pretende agotar el tema, puede sostenerse, sin temor a contradicciones o trivialidades estructurales del cuerpo teórico, que toda metodología pone en cuestión una afirmación  $X$  frente a un problema  $A$ .

Entiéndase por afirmación  $X$  a todo enunciado que supone la certeza de algo como expresión verdadera sobre el problema  $A$ ; entiéndase por problema  $A$  todo fenómeno (objeto, proceso, situación) que implica una dificultad en concreto. Por ejemplo, la ausencia de una explicación sobre su estructura, su dinámica, sus impactos, sus causas o sus rangos de variabilidad. En ese senti-

<sup>1</sup> Para ahondar un poco más en las características de los métodos filosóficos consúltese el siguiente artículo: Cisneros Arellano, J. L. (2021). La investigación filosófica desde la relación: una mirada panorámica a la luz de una propuesta metodológica. Tesis (Lima), 14(19), 491–509. <https://doi.org/10.15381/tesis.v14i19.20516>

do, toda afirmación  $X$  siempre es una apuesta hipotética sobre aquello que no ha sido “resuelto”, y con este término entiéndase la capacidad humana de dar cuenta racional de  $A$  –coloquialmente “santo y seña”–. Cuando un fenómeno a investigar se plantea como problema, esto sólo significa la incapacidad racional de responder con las evidencias, los elementos teóricos y los procedimentales que se tienen a la mano. En filosofía clásica, al problema de investigación solía llamársele aporía, que literalmente significa “no camino”, y servía para señalar la dificultad de continuar por el camino. Este obstáculo que “asombra” por su aparente imposibilidad de ser resuelto, diría también Aristóteles, conduce a plantear la pertinencia de su investigación. He aquí, entonces, que el primer intento de respuesta es siempre una afirmación  $X$  que no ha sido ni cuestionada ni verificada. Este punto de partida, esperado en todo proceso de investigación, constituye también el primer paso metodológico de la dialéctica antigua según sus fundadores griegos, es decir, lo primero en el método consistía en cuestionar a la primera afirmación  $X$  que se hacía, a propósito de un problema  $A$  detectado en el trayecto.

La dialéctica griega, ejemplificada en el ejercicio –rudimentario– de la mayéutica socrática, consistía en un intercambio de preguntas y respuestas que el filósofo ateniense Sócrates emprendía con otras personas en la plaza pública o en algún jardín particular de Atenas. Los *diálogos* platónicos son el mejor modo de aproximarse a esta técnica de interrogación, principalmente *El Teeteto*, *El Sofista*, *El Menón*, *El Político*, *La República*, entre otros. El punto metodológico nodal del diálogo era cuestionar lo afirmado, que se presentaba con la pretensión de ser acabado y completo; es decir, todo empezaba cuando Sócrates interrogaba al otro (u otros) porque encontraba problemático algo que hubieran afirmado los dialogantes. El detalle con ello consistía en que las personas involucradas expresaban sus

conocimientos con la plena seguridad de saber con plenitud aquello que Sócrates, por su parte, afirmaba no conocer. Al problematizar el asunto, a los ojos de Sócrates o de otras personas que iniciaran las preguntas, se abría un espacio para la duda porque la lógica del argumento no ofrecía confianza, o tal vez existían algunas evidencias contrarias o contradictorias a lo enunciado. En palabras más simples, lo que alguien afirmaba era puesto en duda porque el error o la falsedad de la afirmación hecha era altamente probable. Esquemáticamente un ejemplo puede servir:

1.- Problema  $A$  (identificado por Sócrates):  
Qué es el conocimiento científico.

2.- Afirmación  $X$  (respuesta de Teeteto):  
El conocimiento científico es la percepción (empírica).

3.- Posibilidad de que lo dicho por Teeteto no sea cierto: Inicia el diálogo acudiendo a cuestionamientos –interrogantes– que someten a crítica la afirmación  $X$ .

4.- Exposición de ideas y posibles conclusiones del diálogo.

Como método, la dialéctica expresa una idea básica de toda metodología científica y humanística: toda afirmación se somete a cuestionamiento con el objetivo de identificar la veracidad de lo afirmado. El procedimiento de contraste dialéctico se sigue aplicando en las investigaciones de hoy; sin embargo, no suele llamársele así, sino *verificación* en las ciencias empíricas, o *comprobación* para las ciencias etnográficas y experimentales; también es la *crítica* en las humanidades, o la *demonstración* para las ciencias exactas, y *corroboración* para las ciencias sociales.

Nótese que entre los pasos 3 y 4 del esquema anterior, está implicado un proceso mucho más complejo y elaborado debido a que toda pregunta hecha ameritará una respuesta provisional, que será a su vez sometida a más cuestionamientos. Este es el punto central del planteamiento de la

investigación que aquí se sintetiza. Préstese atención a lo que sigue.

Durante el interrogatorio dialéctico, poco a poco se expone la estructura lógico-argumentativa de quien responde y cree conocer la respuesta correcta; se van mostrando los contenidos con sus implicaciones éticas, estéticas, políticas o bien epistemológicas según corresponda con cada caso y cada área del conocimiento involucrada. Conforme avanza el diálogo, las inconsistencias argumentativas y los paradigmas contradictorios que se dan entre cada dialogante van saliendo a flote –si es que las hay– y obligan a los interlocutores a elegir el argumento más sólido respecto a otros, así como la postura ética o epistemológica más consistente con el problema de inicio. No existe un criterio metodológico exacto que sugiera cuán extenso es el diálogo y los cuestionamientos, pero queda claro que mientras más sólido es el argumento, más cerca se encuentran los participantes de admitir un conocimiento como verdadero.

Para el caso del tema que este trabajo expone, se llevó a cabo una investigación dialéctica en torno a la corrupción y la asesoría filosófica como estrategia para su detección, prevención y combate. Dicha investigación ha sido financiada por el Programa de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica (PAICYT) de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en 2021 y 2022; participaron en ella estudiantes de doctorado y docentes investigadores desde diversas áreas. La investigación plantea una primera etapa teórica dividida en tres fases: énfasis en la Lógica como instrumento, en la educación como panorama y en la ética como compromiso. De las tres aún falta por llevarse a cabo la tercera.

Entre todas las fases se plantea problematizar el tema de la corrupción y sus ámbitos de impacto: el uso correcto de los argumentos y de las bases de datos –es decir, el acceso a la información–, la educación como institución y los imaginarios sociales como factores que la incrustan, y por

último, la reflexión ética como exigencia de congruencia legal y moral que señala las deslealtades propias de la corrupción. En todas ellas, la aproximación dialéctica, que acude a contrastes argumentativos, permite depurar las razones y las afirmaciones hechas en torno a la corrupción para que más adelante, en una segunda etapa (después de las tres primeras fases), se lleven a cabo ejercicios de investigación-acción que redunden en la aplicación de estrategias filosóficas frente a este tema.

El ejercicio dialéctico como modelo metodológico de investigación ha sido elegido porque, además de ser congruente con la perspectiva filosófica, se concentra en una dificultad epistemológica y en un panorama político, a saber: epistemológicamente el problema de la corrupción suele rebasar los controles legales y morales porque se despliega en torno a la ambigüedad en el criterio de conducta de quienes los cometen, y políticamente deja en claro a las voluntades que sobrepasan la lealtad al cargo público o a la función laboral desempeñada. La dialéctica como método en las dos primeras fases (en los años 2021 y 2022) ha permitido depurar la propia concepción filosófica de la corrupción porque ha ayudado a colocarse en el camino de la autocrítica permanente. En lo que sigue se señalará la síntesis del proceso seguido en las dos primeras fases.

### **La asesoría filosófica de la corrupción**

Desde el 2018 se empezó a reflexionar sobre dos tópicos: primero en las posibilidades de la filosofía como modo de intervención que propicie el pensamiento lógicamente válido, y segundo, en los actos de corrupción ocultos en las formalidades argumentativas. Desde un inicio, la investigación se decantó por el lado filosófico, pues se consideró obvio cuestionar el papel que la asesoría filosófica puede materializar en el tema; es decir, un modo en el que la filosofía puede aproximarse al problema de la corrupción



es el de acotar con objetividad y consistencia procedimental un imaginario en concreto y resolver argumentativamente cómo proceder frente a él. Pareció, en aquel momento, que la asesoría filosófica podría ser el camino, pero a razón de asumir una solidez argumentativa como el más importante de sus instrumentos de análisis.

Con esa premisa, evidentemente subjetiva pero razonable, se procedió a la indagación de su relación con los actos de corrupción y de inmediato se hizo notar que la filosofía sólo se había enfrentado directamente a este fenómeno, desde la perspectiva de la ética y la axiología, pero no desde uno de sus instrumentos formales: la Lógica. De ello dan muchas muestras todas las corrientes estoicas con Marco Tulio Cicerón, Lucio Anneo Séneca o el Emperador Romano Marco Aurelio; también a los llamados Padres de la Iglesia como San Agustín de Hipona; un ejemplo no tan actual es la reflexión hecha por Robert Pellow (1954) con *Philosophy Versus Corruption. An Ethical Guide to the Good Life*, pero no aborda específicamente los instrumentos lógicos que le permitan confrontar a la corrupción.

¿Por qué la Lógica? A partir de la propiedad lógica de incidir en el mundo ontológico del formalismo y su correspondiente aterrizaje en el discurso, se propuso una afirmación hipotética que detonó inmediatamente el despliegue del método dialéctico: la Lógica permite identificar las falacias argumentativas y los desarrollos interpretativos de los procesos discursivos de deliberación legislativa, así como de toma de decisiones en comités, comisiones y juntas directivas de los organismos públicos y privados. Esta afirmación permite deducir que la corrupción encuentra un campo de cultivo no sólo en la deslealtad axiológica y la incongruencia ética de quien o quienes cometen el acto corrupto, sino en las ambigüedades, equívocos, generalizaciones y falsas analogías, así como muchos otros procedimientos argumentativos falaces que, co-

mo modo de desequilibrio interpretativo y de engaño discursivo, ocultan la dinámica de corrupción futura<sup>2</sup>.

Con estas premisas ya reflexionadas, se procedió a señalar que toda asesoría filosófica que se precie de serlo acude a la Lógica como instrumento de análisis e identificación de contradicciones en el razonamiento de quien acude a ella (llamémosle usuario o beneficiario). ¿Qué sucede cuando una persona se acerca con una asesora o asesor filosófico, porque ha sido partícipe de un proceso deliberativo en una junta directiva para tomar una decisión, y ésta resulta contradictoria con los valores y/o las posturas legal y moralmente aceptadas? ¿Por qué se dejó convencer? La asesora o asesor filosófico le dirá, en condiciones de estricta confidencialidad, “cuéntame cómo fue el proceso, qué se dijo y qué se argumentó”. Ahí entra la Lógica. El proceso metodológico que siguió a esto fue el siguiente.

Hecha la afirmación hipotética, se procedió a exponer las diversas posturas que, sobre la Lógica como instrumento, podían ser identificadas en una exploración documental con límite de tiempo –pues las fechas y alcances administrativos de PAICYT eran cortos– y, por tanto, acotada a la bibliografía más importante de la disciplina. Acto seguido, la puesta en acción de la dialéctica exige la exposición de la noción en juego, corrupción, en el entendido de que se trata de una afirmación que será criticada (puesta nuevamente en cuestión) en un segundo paso metódico. Después una secuencia de cuestionamientos socráticos, se hizo presente la bicondicionalidad de la relación Lógica-Ética para todo análisis dialéctico de la corrupción en el ámbito de la asesoría filosófica.

En ese punto, como parte del presupuesto de explorar la posibilidad de una asesoría filosófica frente a la corrupción, se identificó la necesidad de acudir a una reflexión educativa sobre las competencias que todo profesionalista de la filoso-

<sup>2</sup> Estas reflexiones han sido ya abordadas por Cisneros Arellano (2018) y Cisneros Arellano y Reyes Camargo (2022).

fía posee con relación a la Lógica y la Ética. Y se encontró pertinente señalar que toda profesionalización de la filosofía, cuando ésta se concentra en el despliegue de una asesoría, implica necesariamente una competencia lógico-argumentativa. Sin embargo, ninguna sugerencia durante un proceso de toma de decisiones o de deliberaciones puede estar en condiciones de competencia si entre los involucrados no existe la competencia del acceso a la información y su transparencia. En ese punto, una investigación exploratoria permitió vislumbrar los alcances de la habilidad para usar las bases de datos y éstas como requisito de la transparencia contra todo acto de corrupción. Se concluyó esa primera fase con una reflexión ética en torno a la corrupción; esto último fue publicado en el libro *La lógica como herramienta filosófica contra la corrupción* (2022).

¿Qué es la corrupción? Esta pregunta que no ha sido agotada en su respuesta, aunque se hizo una primera aproximación en *Humanidades inter y transdisciplinarias en contextos de incertidumbre: nuevas ideas, nuevos enfoques, nuevos temas* (2021); al ser plenamente metafísica la respuesta ahí anunciada en cuanto que coloca en el centro de la interrogante al *ser* por el cual reflexionamos, esto condujo a identificación de una condición elemental: la moral y sus implicaciones éticas. La segunda fase de la investigación se encuentra en ese punto con la publicación de un segundo libro. En este momento de la investigación, la aproximación dialéctica ha permitido traer a colación un aspecto de influencia extraordinaria: la institucionalización de los imaginarios sociales, también entendidos como representaciones sociales.

Esta variable empieza por exponer algunas perspectivas en torno a la educación como ámbito de desarrollo de los imaginarios de corrupción instituida, casi tradicional; esto último ha encontrado un modo de exposición de sus consecuencias en la imposibilidad de consolidar la perspectiva de la sustentabilidad en las instituciones

educativas y políticas. Pero el problema no acaba ahí: el cuestionamiento dialéctico se concentra después en las estrategias dialógicas que hacen posible un seguimiento de las relaciones ciudadanía-gobierno, y un capítulo del nuevo libro lo explora con un elemento realmente indispensable, así como la perspectiva de género en todo proceso de asesoría y aspectos esenciales de la identidad que nos conforma como país. Todo ello en el libro próximo a ser publicado.

En esencia, la investigación en esta primera etapa general apunta hacia un objetivo concreto: identificar las condiciones teóricas *a priori* para toda asesoría filosófica frente al fenómeno de la corrupción; pero se han encontrado cada vez más razones que permiten superar la viabilidad de una meta particular, mostrar el panorama de ámbitos de competencia profesional en el que una o un egresado de la Licenciatura en Filosofía tiene como posibilidad de desarrollo laboral. En ese último punto, se asumía, casi como tradición, que toda persona egresada de Filosofía tenía como campo laboral solamente la educación en cualquiera de sus manifestaciones: docencia, administración, diseño y planeación/evaluación... además de la ya conocida asesoría filosófica que ha tenido un auge en países europeos, el norte de América (incluyendo a México) y algunos más en Sudamérica, como Argentina y Chile. Con esta investigación podrán encontrarse datos y panoramas que permitan hacer una comparativa y señalar, al final, la factibilidad de dicho abanico de posibilidades laborales como asesoría filosófica.

## Conclusiones

Este documento ha pretendido solamente hacer un reporte sintético de una investigación en proceso que incluye a diversos investigadores, pero también puede ser asumida como una invitación a sumarse o proponer iniciativas similares que permitan mostrar dos problemáticas: las posibilidades de ejecución de las Humanidades y

las Ciencias Sociales en el combate a problemáticas sociales y con ello las condiciones suficientes para el desarrollo profesional de las licenciaturas, más allá del saber común y tradicional que las define. En particular, la exposición aquí hecha muestra que existe al menos un rango de consistencia entre las competencias profesionales de la filosofía –dominio y aplicación de los instrumentos lógicos para el análisis de argumentos, así como identificación de paradigmas y perspectivas de reflexión ética– para afrontar procesos de deliberación en el terreno de la legislación, la comunicación pública y la toma de decisiones con impacto social.

### Referencias

- Cisneros Arellano, J. L. (2018). La corrupción en la función pública: reflexiones en torno a la pertinencia de un enfoque ético desde la filosofía. *Oxímora. Revista Internacional De Ética Y Política*, (13), 98–111. <https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/22345/23906>
- Cisneros Arellano, J. L. (2021). La asesoría y la consultoría filosófica frente a la corrupción. En: Cantú Ortiz, L. (co-editora). *Humanidades inter y transdisciplinarias en contextos de incertidumbre: nuevas ideas, nuevos enfoques, nuevos temas* [e-book]. Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, 865-890.
- Cisneros Arellano, J. L. (2021). La investigación filosófica desde la relación: una mirada panorámica a la luz de una propuesta metodológica. *Tesis (Lima)*, 14 (19), 491–509. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/tesis/article/view/20516>
- Cisneros Arellano, J. L. (Coord.) (2022). *La lógica como herramienta filosófica contra la corrupción*. Editora Nómada.
- Cisneros Arellano, J. L. y Reyes Camargo, R. (2022). La lógica como herramienta formal en la asesoría filosófica: dos ejemplos, el caso COVID-19 y la corrupción de Odebrecht en México. *Reflexiones Marginales*, 70. <https://reflexionesmarginales.com/blog/2022/08/01/la-logica-como-herramienta-formal-en-la-asesoria-filosofica-dos-ejemplos-el-caso-covid-19-y-la-corrupcion-de-odebrecht-en-mexico/>

## SALUD MENTAL, IDEACIÓN SUICIDA Y COMPORTAMIENTO AGRESIVO DE LOS ADOLESCENTES EN LA POSTPANDEMIA

\*César A. de León Alvarado

\*\*Laura Karina Castro Saucedo

\*\*\*Ronaldo Hernández Tristán

\*\*\*\*Laura Fabiola Núñez Udave

\*\*\*\*\*Karla Yumiko Moreno Castañón

\*\*Director de la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Coahuila (México). Egresado como licenciado en Filosofía por el Instituto Salesiano de Estudios Superiores. Maestro en Administración de Liderazgo por la Universidad Americana del Noreste (UANE). Maestro en Psicología Gestalt para Grupos. Doctor en Educación para el Desarrollo de Habilidades Emocionales por el Centro de Investigación y Entrenamiento en Psicoterapia Gestalt, Fritz Perls.

\*\*Profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social en la Universidad Autónoma de Coahuila (México). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Psicóloga Clínica, maestra en Ciencias con Especialidad en Violencia Familiar por la Facultad de Psicología y doctora en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social por la Facultad de Trabajo Social, todas por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

\*\*\*Docente de nivel preparatoria en Universidad Vizcaya de las Américas (México). Licenciado en Trabajo Social por la Facultad de Trabajo Social y maestrante en Metodología de la Investigación en la Facultad de Educación, Ciencias y Humanidades, ambas por parte de la Universidad Autónoma de Coahuila.

\*\*\*\*Profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila (México). Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel 1. Licenciada en Trabajo Social por la Facultad de Trabajo Social (UAdeC). Maestra en Educación (UANE). Doctora en Ciencias de la Educación por la Facultad de Educación, Ciencias y Humanidades (UAdeC).

\*\*\*\*\*Coordinadora del Depto. de Trabajo Social de la Facultad de Trabajo Social, egresada como licenciada en Trabajo Social en la mencionada facultad. Maestrante en Metodología de la Investigación en la Facultad de Educación, Ciencias y Humanidades, por la Universidad Autónoma de Coahuila.

*Recibido: 02 de noviembre del 2022.*

*Aceptado: 18 de enero del 2023.*

### Resumen

Esta investigación tuvo por objetivo analizar la relación entre la personalidad agresiva, las ideas suicidas y el estado de salud emocional y mental de adolescentes escolarizados en educación primaria, participantes en un modelo de intervención con la masculinidad, riesgo sexual y emociones juveniles. La metodología utilizada fue cuantitativa con un diseño correlacional-causal con una muestra de 463 jóvenes participantes estudiantes de secundarias públicas de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Se realizaron estadísticos descriptivos, análisis correlacional y un modelo

explicativo de regresión lineal. Los principales resultados establecieron una relación entre la personalidad agresiva, las ideas suicidas y los malestares emocionales y mentales representados en los problemas de salud mental de adolescentes.

**Palabras claves:** Salud mental. Ideación suicida. Comportamiento agresivo. Adolescentes. Pandemia.

### Abstract

The purpose of this research was to analyze

the relationship between aggressive personality, suicidal ideas and emotional and mental health status of high school adolescents participating in an intervention model with masculinity, sexual risk and youthful emotions. The methodology used was quantitative with a correlational-causal design with a sample of 463 young participants from public secondary schools in the state of Coahuila, in the city of Saltillo. Descriptive statistics, correlational analysis and an explanatory model of linear regression were performed. The main results establish a relationship between aggressive personality, suicidal ideas and emotional and mental discomforts represented in the mental health problems of young school students.

**Keywords:** Mental health. Suicidal ideation. Aggressive behavior. Adolescents. Pandemic

### **Salud mental de adolescentes en la pandemia y postpandemia**

Diversos estudios han señalado la exposición de los adolescentes a graves efectos físicos, emocionales y psicológicos relacionados con los procesos pandémicos y postpandémicos del tiempo actual. El cierre de escuelas, así como la pérdida del contacto con grupos de pares, las limitaciones para el movimiento y actividades de recreación, las dificultades de acceso a contextos de protección frente a situaciones que amenacen sus derechos, han sido la fuente del malestar emocional y el impacto en la salud mental de las y los adolescentes estudiantes de nivel secundaria.

Se calcula que cerca de 860 millones de niños, niñas y adolescentes (NNA) se vieron afectados por las medidas previstas en cuarentena (Orgilés et al., 2020). Murthy y Ansehl (s.f.) dejan ver que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señala que estos últimos acontecimientos se trataron de una crisis universal, pues los jóvenes de todos los países se vieron afectados por las medidas de mitigación de la pandemia. Los

efectos nocivos que se derivan de esta situación no se distribuyeron de forma equitativa, considerando que los efectos psicológicos negativos del confinamiento parecen ser devastadores en personas con mayor vulnerabilidad psicosocial, como son los adolescentes.

Por ejemplo, el estudio de Sprang y Silman (2013) evidenció que 30% de la población adolescente que había estado aislada o en cuarentena por la pandemia provocada por la influenza en 2009, cumplía criterios de Trastorno por Estrés Postraumático en comparación con la que no estuvo aislada. Por otra parte, Jiao et al. (2020) encontraron altas tasas de síntomas de ansiedad y depresión en su muestra; asimismo, Saurabh y Ranjan (2020) en su investigación realizada en la India, detectaron que las familias integradas con niños y adolescentes entre 9 y 18 años informaban síntomas de angustia psicológica en sus hijos.

### **Ideación suicida**

Un ambiente familiar difícil juega un papel potenciador en la ideación suicida de NNA, mostrando un riesgo tres veces mayor en comparación con adolescentes que viven en familias armoniosas (Lin et al., 2014). La severidad de ésta es mayor en estudiantes con redes débiles de apoyo social o familiar; una red de apoyo frágil se asocia positivamente con la ideación y riesgo suicida (Gonçalves et al., 2017).

Por otro lado, se ha encontrado que el riesgo suicida se correlaciona positiva y significativamente con el afecto negativo (depresión y ansiedad) y negativamente con la claridad y regulación emocional, y la satisfacción con la vida (Gómez Romero et al., 2018). Por otro lado, Abdollahi et al., (2016) en un estudio realizado con adolescentes deprimidos, resaltaron la importancia de la inteligencia emocional como amortiguador en la relación entre el estrés percibido y la ideación suicida.

## Personalidad agresiva

Los principales estudios sobre la personalidad agresiva de los adolescentes vinculan variables de justificación de violencia y de estereotipos de género presentes en las diversas interacciones juveniles, donde la agresión es una manifestación esperada como representación de sentimientos de impulso y hostilidad ante las adversidades de su vida cotidiana, escolar y familiar. Uno de los hallazgos más importantes de estos estudios es la relación entre las creencias masculinas y la personalidad agresiva, relacionadas además con procesos de justificación que los adolescentes tienen de sus ejercicios de violencia; este hallazgo, vinculado a la relación entre el género y adolescencia, establece semejanza con las creencias masculinas (López, 2017, citado por Mendoza Valdez, 2019).

## Metodología

La metodología utilizada fue cuantitativa, con un diseño correlacional-causal, a partir de una muestra de 463 jóvenes participantes estudiantes de secundarias públicas de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Se realizaron estadísticos descriptivos, análisis correlacional y un modelo explicativo de regresión lineal.

## Instrumentos

Entre los instrumentos utilizados en esta indagación se encuentran los siguientes: *Escala de Ideación Suicida de Roberts*; es importante señalar que la escala se adaptó en la redacción de los reactivos para un manejo adecuado en la población de mujeres jóvenes, consta de cuatro ítems y una confiabilidad de alfa de Cronbach de .816; con el análisis factorial confirmativo se validaron todos los ítems con las opciones de respuesta: no, creo que no, creo que sí y sí; mientras que los reactivos fueron: visualizo la vida de los demás sin mí, considero que sin mí la vida de los demás

estaría mejor, prefiero dejar de vivir y yo intente hacerme daño durante la pandemia (Roberts & Chen, 1995).

*Escala de Personalidad Agresiva.* Escala de Personalidad agresiva del manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia de jóvenes (Borum et al., 2011).

*Escala de Salud Mental.* La escala de salud mental positiva (Lluch, 1999) consta de 39 reactivos y cuatro opciones de respuesta que van de “siempre” a “nunca”, divididos en seis factores denominados: Factor 1: Satisfacción personal: mide autoconcepto, satisfacción con la vida personal y satisfacción con las perspectivas de futuro (ocho ítems, alfa de Cronbach= 0.82). Factor 2: Actitud prosocial: se refiere a predisposición activa hacia lo social, hacia la sociedad, actitud social altruista (actitud de ayuda-apoyo hacia los demás), aceptación de los demás y de los hechos sociales diferenciales (cinco ítems, alfa de Cronbach=0.58). Factor 3: Autocontrol: es la capacidad para el afrontamiento del estrés de situaciones conflictivas equilibrio emocional, control emocional, tolerancia a la ansiedad y al estrés (cinco ítems, alfa de Cronbach=0.81). Factor 4: Autonomía: es la capacidad para tener criterios propios, independencia, autorregulación de la propia conducta, seguridad personal, confianza en sí mismo (cinco ítems, alfa de Cronbach=0.77). Factor 5: Resolución de problemas y autoactualización: mide la capacidad de análisis, habilidad para tomar decisiones, flexibilidad, capacidad para adaptarse a los cambios, actitud de crecimiento y desarrollo personal continuo (nueve ítems, alfa de Cronbach= 0.79). Factor 6: Habilidades de relación interpersonal: es la habilidad para establecer relaciones interpersonales, empatía (capacidad para entender los sentimientos de los demás), habilidad para dar apoyo emocional, habilidad para establecer relaciones interpersonales íntimas (siete ítems, alfa de Cronbach= 0.71).

En ese orden de ideas, la escala global reporta

una consistencia interna a través del alfa de Cronbach de 0.9061 y fiabilidad test-retest de  $r=.85$ . Los seis factores extraídos explican 46.8% de la varianza total. La correlación entre todos los factores es significativa, por lo que quienes suscriben confirman una estructura multifactorial.

### Procedimiento

Se contó con el consentimiento informado de los padres de familia por medio de la comunicación establecida entre ellos y los docentes; se aplicaron los cuestionarios, y se analizaron por medio del software SPSS versión 26, donde se elaboró un modelo explicativo de las tres variables consideradas.

### Resultado

Con los datos descriptivos de las dimensiones analizadas en este estudio, se observó la media de calificación de la salud emocional y mental ( $X=22.08$ ), la media de calificación de la personalidad agresiva ( $X=10.52$ ) y la media de calificación de la ideación suicida ( $X=6.28$ ). En la tabla 1 pueden observarse los puntajes mínimos y máximos para cada media de calificación obtenida por las variables descritas.

**Tabla 1**  
**Estadísticos Descriptivos de la ideación suicida, personalidad agresiva y salud mental**

	Ideación suicida	Personalidad agresiva	Salud mental y emocional
Válido	463	446	400
Perdidos	15	32	78
Media	6.2829	10.5291	22.0825
Mínimo	4.00	6.00	11.00
Máximo	16.00	24.00	44.00

Con respecto a dicha información, se destaca

que la salud mental y emocional de los adolescentes se encuentra mayormente en un punto de riesgo medio con una tendencia hacia el puntaje de riesgo alto (min. = 11; máx.= 44). La personalidad agresiva de los jóvenes estudiantes se encuentra mayormente en un punto de riesgo medio con una tendencia hacia el riesgo bajo (min.= 6; máx.=24). Finalmente, la ideación suicida se encuentra en un riesgo bajo para el promedio de la población; sin embargo, 17 de cada 100 adolescentes encuestados presentaron un riesgo alto de este tipo de pensamiento, por lo que al menos 68 de los jóvenes encuestados presenta ideas suicidas.

### Análisis de correlación

De acuerdo con la tabla 2, existe una correlación entre las diversas variables de estudio, donde el malestar emocional y mental que presentan los adolescentes de escuelas se relacionan de manera positiva con su ideación suicida ( $p= .592^{**}$ ), y a su vez, la salud mental y emocional de los estudiantes se correlaciona de manera positiva con la personalidad agresiva de los mismos ( $p=.515^{**}$ ). Es importante resaltar que existe también una asociación entre la personalidad agresiva y la ideación suicida ( $p=. 480^{**}$ ).

Debido a lo anterior, es posible señalar que la salud mental y emocional de los adolescentes tiene, en un primer momento, un componente relacional con el hecho de considerarse una persona menos importante o valiosa que el resto, o con reconocer que tienen dificultades con sus profesores, y que las opiniones de los demás influyen en ellos, así como las dificultades para establecer relaciones interpersonales y profundas.

Además, se encuentran sumergidos en otro componente de emociones pesimistas, donde la vida es vista como aburrida y monótona, el futuro es visto con pesimismo, donde se presentan sensaciones de insatisfacción y de desborde emo-

cional, sumándole la incapacidad de brindar apoyo emocional a otros. Por otra parte, también se encontraron las dificultades para expresar opiniones personales y la susceptibilidad que los caracteriza, donde el criterio de los otros influye en las propias decisiones. Todos estos elementos se relacionan fuertemente con las ideas suicidas representadas en visualizar la vida de los demás mejor sin ellos, o intentar hacerse daño durante el confinamiento, o la consideración de que sin ellos la vida de los demás sería mejor, y finalmente, la preferencia por dejar de vivir.

Al mismo tiempo, estas ideas suicidas se asocian a una personalidad agresiva representada como la pérdida del control de las emociones, los deseos de golpear a los demás, o de generar peleas con alguien, los sentimientos de tener un carácter irritable, o sentirse orgulloso de ser bueno peleando, así como la sensación de “perder el control hasta ponerse como loco”. Esta personalidad agresiva logra mantener una correlación con la salud mental y emocional, donde estas agresiones se asocian al malestar mental y emocional reconocido en el inicio de este apartado.

**Tabla 2**  
**Correlaciones de la ideación suicida, salud mental y personalidad agresiva**

	Salud mental y emocional	Personalidad agresiva
Ideación suicida	.592**	.480**
Salud mental y emocional	1	.515**
Personalidad agresiva		1

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### Modelos de regresión lineal de la ideación suicida, personalidad agresiva y salud mental

Como puede verse en la tabla 3, el modelo 1 establece una relación significativa de las variables ( $P=.000$ ) y una fuerza de relación adecuada ( $R^2=.358$ ). Se puede determinar que existe una relación positiva entre la personalidad agresiva ( $B=.267$ ;  $t=6.40$ ;  $p=.000$ ), la salud mental y emocional de los adolescentes, por lo que entre mayor sea la incidencia de personalidad agresiva de los adolescentes, mayor será la predisposición para desarrollar malestar mental y emocional.

Por otro lado, existe una relación positiva y directamente proporcional entre la ideación suicida y la salud mental y emocional de los adolescentes ( $B=.429$ ;  $t=10.30$ ;  $p=.000$ ), por lo que entre mayores sean las ideas de autolesión, de sentimientos y pensamientos relacionados con que la vida de los demás estaría mejor sin su existencia, mayor será la predisposición a desarrollar malestar emocional representado en problemas de la salud mental.

**Tabla 3**  
**Modelos de regresión lineal de la ideación suicida, personalidad agresiva y salud mental**

Modelo 1	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
	B	Error estándar			
(Constante)	10.761	.738		14.577	.000
Calificación de personalidad agresiva	.407	.064	.267	6.408	.000
ideación suicida	1.120	.109	.429	10.308	.000

a. Variable dependiente: Calificación de salud mental



## Conclusión y discusión

Los hallazgos determinan el impacto de los elementos de la personalidad agresiva de los adolescentes representada en conductas de hostilidad y violencia dirigida a su contexto, a los otros y a sus pares; esta agresión como una conducta reactiva a las adversidades de su entorno establece una vinculación íntima con el malestar emocional y mental que los jóvenes desarrollan desde un proceso interaccional que se ve dañado, y desde un proceso emocional y de reconocimiento de su autoimagen, identidad y la introspección que hacen de sí mismos.

Por otra parte, los estados depresivos, de ansiedad y de bajo reconocimiento interno de sus cualidades desatan el proceso de construcción estructural de ideas suicidas, donde la lesión de su subjetividad es externalizada a la lesión de su persona con la percepción de que la vida de los "otros" sería mejor sin su existencia; esta representación está relacionada de manera directa y proporcional con el malestar emocional y genera un daño o impacto causal en la salud mental y emocional de los adolescentes.

La consideración de los estados mentales de los adolescentes como población vulnerable y en riesgo durante los procesos pandémicos de confinamiento y aislamiento, son una realidad que debe de ser atendida en el proceso de la postpandemia, donde el impacto en la salud mental y en la condición de vida emocional es mostrada desde los hallazgos de esta investigación. La necesidad de generar estrategias de intervención y atención a la salud mental de los adolescentes resulta ser una de las prioridades de las instituciones y organizaciones involucradas con esta población y desde este ámbito de atención.

## Referencias

Abdollahi, A., Carlbring, P., Khanbani, M., y Ghahfarokhi, S. A. (2016). Emotional intelligence moderates perceived stress and suicidal ideation among depressed adolescent inpatients. *Person-*

*ality and Individual Differences, 102*, 223-228. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.07.015>

Córdova Osnaya, M., Rosales Pérez, J. C., Guzmán Luna, B. R. y Zúñiga Villanueva, G. (2013). Características del estudiante con y sin ideación suicida del colegio de bachilleres de San Luis Potosí (México). *Salud y Sociedad, 4*(2), 120-134. <https://doi.org/10.22199/S07187475.2013.0002.00001>

Gómez Romero, M. J., Limonero, J. T., Trallero, J. T., Montes Hidalgo, J. y Tomás Sábado, J. (2018). Relación entre inteligencia emocional, afecto negativo y riesgo suicida en jóvenes universitarios. *Ansiedad y Estrés, 24*(1), 18-23. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2017.10.007>

Gonçalves, A., Sequeira, C., Duarte, J. y Freitas, P. (2014). Suicide ideation in higher education students: influence of social support. *Atención Primaria, 46*, 88-91. [https://doi.org/10.1016/S0212-6567\(14\)70072-1](https://doi.org/10.1016/S0212-6567(14)70072-1)

Jiao, W. Y., Wang, L. N., Liu, J., Fang, S. F., Jiao, F. Y., Mantovani, M. P., Somekh, E. (2020). Behavioral and emotional disorders in children during the COVID-19 Epidemic. *The Journal of Pediatrics, 221*, 264-266. <https://doi.org/10.1016/j.jpeds.2020.03.013>

Lin, F. G., Lin, J. D., Hsieh, Y.-H. y Chang, C. Y. (2014). Quarrelsome family environment as an enhanced factor on child suicidal ideation. *Research in Developmental Disabilities, 35*(12), 3245-3253. <https://doi.org/10.1016/j.ridd.2014.08.007>

Mendoza Valdez, J. (2019). *Construcciones de género en el autocuidado de la salud sexual de los varones adultos en México. Una reflexión desde las masculinidades y las políticas públicas*. 2018 [Tesina de Especialidad]. Universidad Nacional Autónoma de México. Repositorio digital de la UNAM. [https://repositorio.unam.mx/contenidos/construcciones-de-genero-en-el-autocuidado-de-la-salud-sexual-de-los-varones-adultos-en-mexico-una-reflexion-desde-las-m-3496821?c=jMN5Y9&d=false&q=\\*&i=1&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/construcciones-de-genero-en-el-autocuidado-de-la-salud-sexual-de-los-varones-adultos-en-mexico-una-reflexion-desde-las-m-3496821?c=jMN5Y9&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0)

Murthy, P., y Ansehl, A. (s.f.). *Crisis de la COVID-19 y los problemas de salud mental entre los jóvenes: Artículo de opinión*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/crisis-de-la-covid-19-y-los-problemas-de-salud-mental-entre-los->

j%B3venes-art%ADculo

Orgilés, M., Morales, A., Delveccio, E., Mazzeschi, C., y Espada, J. P. (2020). Immediate psychological effects of the Covid-19 quarantine in youth from Italy and Spain. *PsyArXiv*. <http://dx.doi.org/10.31234/OSF.IO/5BPFZ>

Saurabh, K., Ranjan, S. (2020). Compliance and Psychological Impact of Quarantine in Children and Adolescents due to Covid-19 Pandemic. *The Indian Journal of Pediatrics*. 87, 532–536. <https://doi.org/10.1007/s12098-020-03347-3>

Sprang, G. y Silman, M. (2013). Posttraumatic stress disorder in parents and youth after health-related disasters. *Disaster Medicine and Public Health Preparedness*, 7(1), 105-110. Doi:10.1017/dmp.2013.22

**Instrumentos**

Borum, R., Bartel, P., y Forth, A. (2011). *SAVRY: manual per a la valoració estructurada de risc de violència en joves Manual para la valoración estructurada de riesgo de violencia en jóvenes*. Generalitat de Catalunya.

Lluch, M. (1999). *Construcción de una escala para evaluar la salud mental positiva*. Universidad de Barcelona.

Roberts, R. y Chen, Y. W. (1995). Depressive symptoms and suicidal ideation among Mexican-origin and Anglo adolescents. *Journal of American Child and Adolescence Psychiatry* 34(1), 81-90. <https://doi.org/10.1097/00004583-199501000-00018>

## LA IMPORTANCIA DE LA RED DE APOYO EN LA REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIÓN AL CRISTAL, MARIHUANA Y CRACK, CON USUARIOS DE CAPA

\*María Fernanda Abarca Cardona

\*\*Victoria Alejandra Reyna Moctezuma

\*\*\*Linda Julieta García Figueroa

\*Lic. en Psicología por parte de la Universidad Emiliano Zapata. Experiencia en asesoría educativa con niños y adolescentes, como maestra de apoyo y como terapeuta.

\*\*Lic. en Trabajo Social y Comunitario por parte de la Universidad Emiliano Zapata, con formación complementaria en las áreas de Tanatología y Resiliencia. Experiencia en trabajo comunitario.

\*\*\*Lic. en Psicología por parte de la Universidad Emiliano Zapata. Experiencia en psicología educativa con niños y adolescentes, y en las siguientes áreas: terapia de estimulación de lenguaje e intervención en niños, e impartiendo talleres de orientación y pláticas sobre diversos temas.

*Recibido:* 09 de noviembre de 2022.

*Aceptado:* 20 de enero de 2023.

### Resumen

El siguiente documento es una indagación a la vivencia del consumo de drogas como crack, marihuana y cristal. Desde hace tiempo, la problemática del consumo de sustancias adictivas es un tema que no solamente le compete a los profesionales de la salud, sino también a la sociedad; como resultado de este trabajo se han puesto al descubierto algunos de los principales motivos por los que las personas se hacen adictas.

En el transcurso del documento se resalta lo importante que es la red de apoyo para las personas que viven el proceso de rehabilitación, además de dejar en claro lo importante que son para estas personas el acompañamiento y la escucha como motivantes para abandonar el uso de drogas.

**Palabras clave:** Consumo. Drogas. Sociedad. Sustancias Adictivas. Red de Apoyo.

### Abstract

The following document is a research about the consumption of drugs such as crack, marijuana and crystal. For a long time, the problem of the

consumption of addictive substances is an issue that concerns not only health professionals, but the entire society; as a result, this work presents some of the main reasons why people become addict.

In the course of the document, the importance of the support network for people who live the rehabilitation process is highlighted, in addition to making it clear how important accompaniment and listening are motivators in order to abandon drug use.

**Keywords:** Consumption. Drugs. Society. Addictive substances. Support network.

### Introducción

#### El estigma como señal del problema

Con el paso de los años, el estigma social ha tomado relevancia e importancia, particularmente hacia las personas que consumen alguna sustancia adictiva; las características sociales que se presentan gracias a dicho estigma han provocado que las personas con alguna adicción se identifiquen y asocien con un comportamiento adjudicado a su situación de consumo. Por otro lado, esto

también ha influido en que se normalice el trato diferente y discriminatorio hacia los consumidores y ex consumidores de drogas.

La palabra estigma puede hacer referencia a diferentes significados como una señal, marca, huella, vestigio, mancha, mancilla entre otros; sin embargo, para la Real Academia de la Lengua Española, la palabra estigma hace referencia a una marca en el cuerpo, así como también un desdoro o mala fama (Pascual Mollá y Pascual Pastor, 2017).

Rubio (2001, citado en Pascual Mollá y Pascual Pastor, 2017), por su parte, comenta que el proceso de estigmatización es arbitrario, cultural y surge de la necesidad de la sociedad por censurar a aquellas personas que están fuera de la norma y de lo que es aceptable o no según la misma sociedad. Esto recuerda lo comentado por Goffman (2006), en el sentido de que el estigma puede ser lo mismo por una deformidad física, una cuestión racial, o bien un comportamiento no aprobado socialmente. El estigma social, entonces, ya sea de alcohólicos, adictos, enfermos mentales u otros, alcanza a la familia y amigos de estas personas, y los hace llevar también una señalización de su estatus frente a la sociedad.

### **Adicción**

El consumo de drogas, así como de otras sustancias adictivas, siempre ha existido. En épocas recientes se ha convertido en una problemática social que es perjudicial para la salud, pero hay que plantearse qué tanta información hay acerca de la relación entre la importancia del afecto y acompañamiento a la persona adicta con el consumo de alguna droga.

Primero, es conveniente recordar qué es adicción. El Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) la define, en el caso del consumo de drogas, como algo difícil dejar de consumirlas, “ya que provocan alteraciones cerebrales en los mecanismos reguladores en la toma de decisiones y

del control inhibitorio y porque el usuario... dedica gran parte de su tiempo en la búsqueda y consumo de las mismas” (IMSS, s.f., párr. 3).

En décadas pasadas se consideró que la adicción era una inclinación hacia lo incorrecto o por falta de voluntad a caer en el vicio, y se intentaba “curar” al adicto mediante castigos o fuerza de voluntad; actualmente se reconoce que la adicción es una enfermedad que modifica la estructura cerebral y su funcionamiento (Asociación Mexicana de Resiliencia, 2020).

### **Red de apoyo**

La red de apoyo es una organización que le brinda al sujeto que lo necesita un soporte para alcanzar metas u objetivos que le ayuden a mejorar su estilo de vida, y puede estar conformadas por los familiares, amigos, profesionales de la salud, comunidades, entre otros. Estas redes están divididas en dos grupos: formales e informales; las primeras se tratan de organismos de atención primaria, comunitaria e institucional, y las segundas están conformados por familiares y grupos de amigos. Aranda y Pando, en ese sentido, comentan que desde hace años se considera a las redes de apoyo social como “una configuración social en la que algunas unidades externas que la componen mantienen relaciones entre sí” (p. 234).

En cuanto a las redes de apoyo de carácter informal, se ha detectado que la familia es el organismo con el que la persona adicta prefiere contar; Pérez Lo Presti y Reinoza Dugarte (2011, citados por Oliva Gómez y Villa Guardiola, 2014) refieren que la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo con la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar (p. 12). Por ello, en

situaciones como las comentadas sobre adicción, es innegable la importancia de su papel.

Las redes de apoyo, entonces, son importantes para la persona durante el proceso de rehabilitación; la Organización Mundial de la Salud (como citan Soubran Ortega y Huerta Lozano, 2016) la define como la atención destinada a un paciente para que supere su adicción a las drogas o alcohol con la internación en un entorno seguro, de ser necesario, así como la suministración de drogas legales hasta terminar la dependencia.

Becerra García (2009) menciona que la familia ha sido siempre reconocida como una de las variables importantes en el consumo de las drogas, así como la prevención en el consumo de estas. Asimismo, el autor comenta otros estudios en los que la familia también se involucra en la recaída, así como en el abandono del tratamiento de los pacientes. El buen funcionamiento familiar se relaciona con mayor tiempo libre de drogas, y que los sujetos que “caen”, presentan peor clima familiar, así como una menor red de apoyo social, lo cual incrementa el número de acontecimientos estresantes incontrolables: muertes, divorcios, etc., ya que, sin el apoyo de la familia, en este proceso el adicto se siente abandonado y busca nuevamente el refugio en las drogas. Asimismo, según Zapata Vanegas (2009):

La familia debe convertirse en soporte importante para la atención del problema del consumo y adicción a las drogas, integrándose de manera decidida desde el inicio del tratamiento y participando de manera activa en las diferentes intervenciones terapéuticas que se realicen. Cuando la familia conoce del proceso de la adicción a las drogas y se involucra en el tratamiento, el individuo con problemas de abuso de drogas tiene un mejor pronóstico de recuperación (p.89).

### **Trabajo de campo**

Con el apoyo del personal del Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA), se solicitó

la participación de manera voluntaria a los usuarios para involucrarse en la investigación sobre la importancia de la red de apoyo en el proceso de rehabilitación de personas adictas al cristal, marihuana y crack, se logró aplicarles una entrevista semiestructurada a trece usuarios, entre hombres y mujeres, la mayoría en la adolescencia, con el fin de saber qué tan importante es para ellos la red de apoyo.

Las entrevistas semiestructuradas permitieron conocer ampliamente el sentir y pensar de las personas con adicción en relación a la red de apoyo y con base en esto se logró obtener datos importantes, como el que la mayoría de las personas entrevistadas manifestaron preferir contar con soporte o acompañamiento, preferentemente de parte de alguno de sus familiares.

La red de apoyo durante el proceso de rehabilitación los hace sentir acompañados y les motiva a no abandonarlo. Abel<sup>1</sup>, uno de los entrevistados, menciona lo importante que es el apoyo de su familia durante la rehabilitación: “Me hacen sentir que puedo salir de las drogas y no me siento solo con ellos, mi esposa y mis hijos siempre están conmigo, son muy importantes porque me hacen sentir que puedo salir de eso”. La usuaria Flor respondió: “Sí, es importante; sí cuento con el apoyo de alguien, es mi papá, él siempre ha sido bueno y cariñoso conmigo, me hace sentir bien”.

Por otra parte, aquellos que no cuentan con el apoyo de sus familiares durante el proceso de rehabilitación mencionan su deseo por contar con alguien en quien apoyarse durante el camino, que significa dejar de consumir drogas; Daniela, por ejemplo, vio afectada su relación con sus padres a partir de su problema de adicción: “Sí, me gustaría contar con el apoyo de mis padres, creo que es muy importante”; también se presentaron casos como el de Irene, quien menciona que aunque desea el apoyo de su familia no le parece justo que “sufran” por su culpa: “sí me gustaría,

<sup>1</sup>Todos los nombres fueron cambiados.

pero no sería justo para ellas, para mis hijas, ellas no tienen por qué sufrir por esto”.

La mayoría de los usuarios comenzó el consumo de drogas durante la adolescencia; se notó una prevalencia en usuarios masculinos en el Centro de Atención al que se acudió. En todos los casos, el consumo de drogas trajo inestabilidad al grupo familiar, tal como lo mencionan Eduardo y Gerardo, respectivamente: 1) “me llevaba mejor con mi madre, hablamos mucho y con mi abuela, no les daba problema y me llevaba bien, con mi hermano peleaba mucho”; 2) “vivía con mi familia, estaba chico aún, todo era normal, era buena familia, nunca cambió, me llevaba mejor con mi papá, mi mamá es muy cariñosa, siempre fue así y mi hermano era muy violento conmigo”.

Es importante tomar en cuenta que a pesar de que siempre ha existido el consumo de drogas, en la actualidad es más fácil conseguirlas, debido a que socialmente algunas de ellas son muy populares e incluso su consumo llega a normalizarse en ciertos círculos sociales. Hace algunos años era extraño hablar de ellas con facilidad en los medios de comunicación y en las calles, así que la globalización actual de la información sobre las sustancias adictivas también puede ser un factor importante para el incremento en personas con adicciones.

## Conclusión

Puede afirmarse que, para la persona adicta, la red de apoyo es muy importante, ya que esto puede hacer la diferencia entre continuar con el proceso de rehabilitación o continuar con el consumo de drogas; quienes suscriben, en el trabajo tesístico que se presenta de manera resumida en este artículo, encontraron que dicha importancia está presente de manera inconsciente en la mayoría de los participantes.

Para finalizar, hay que recordar que para un adicto es de gran importancia el apoyo familiar y

de sus seres queridos, como amigos o pareja; por lo tanto, es importante conocer si su presencia es una influencia positiva para motivarlos a dejar el consumo, o, por el contrario, conocer si la falta de interés de los familiares y amigos en el proceso de rehabilitación es un aspecto negativo para continuar con el consumo de drogas.

Con los resultados obtenidos se realizó la propuesta de intervención para trabajar en conjunto, el equipo multidisciplinario de CAPA con los familiares y personas cercanas a los usuarios, esto con la finalidad de informarles y ayudarles a comprender qué tan importante es su intervención en el proceso de rehabilitación. La intervención propuesta fue dividida en 4 sesiones cada una con una duración de 120 minutos, en las que se abordarían temas como las redes de apoyo, su impacto en el trabajo multidisciplinario, así como foros testimoniales de personas rehabilitadas y de sus familiares que fungieron como su red de apoyo, con la esperanza de incidir de manera positiva en el seguimiento.

## Referencias

- Aranda B, C. y Pando M., M. (2013). Conceptualización del apoyo social y las redes de apoyo social. *Revista de Investigación en Psicología*, 16 (1), 233-245. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v16i1.3929>
- Asociación Mexicana de Resiliencia (2020). Adicción: de un problema moral a una enfermedad. <https://www.resilienciamexico.org/single-post/2019/07/19/adicci%C3%B3n-de-un-problema-moral-a-una-enfermedad#:~:text=Cuando%20la%20ciencia%20comenz%C3%B3%20a,sociedad%20al%20abuso%20de%20drogas.>
- Becerra García, J. A. (2009). Emoción expresada familiar y uso de drogas en jóvenes. *Salud y drogas*, 9(2), 209-221. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83912988005>
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu
- Instituto Mexicano del Seguro Social (s.f.). *Definición de adicción a sustancias o drogas*. <http://>

[www.imss.gob.mx/salud-en-linea/adicciones](http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/adicciones)

Oliva Gómez, E. y Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Pascual Mollá, M., y Pascual Pastor, F. (2017). El estigma en la persona adicta. *Adicciones*, 29(4), 223-226. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289153037001>

Soubran Ortega, L., y Huerta Lozano, F.I. (2016). *Manual de apoyo de rehabilitación y reinserción social*. Para vivir sin adicciones. [http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoTratamiento/2ManualdeRehabilitacion\(FINAL\).pdf](http://www.intranet.cij.gob.mx/Archivos/Pdf/MaterialDidacticoTratamiento/2ManualdeRehabilitacion(FINAL).pdf)

Zapata Vanegas, M..A. (2009). La familia, soporte para la recuperación de la adicción a las drogas. *Revista CES Psicología*, 2(2), 86-94. <https://www.redalyc.org/pdf/4235/423539413007.pdf>

## EL REZAGO ESCOLAR A CAUSA DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN TIEMPOS DE COVID-19

\*Kenya Marisol Macías Cardona

\*Lic. en Trabajo Social y Comunitario por la Universidad Emiliano Zapata (México). Ha impartido conferencias, talleres y orientación en general con el tema de salud reproductiva y violencia de género en SUPERA, A. C.; también ha participado en brigadas de servicios de salud en comunidades vulnerables por parte de la misma institución. Actualmente proporciona orientación y acompañamiento a estudiantes universitarios en distintas áreas en la Universidad CNCI.

Recibido: 13 de noviembre de 2022.

Aceptado: 20 de enero de 2023.

### Resumen

El presente artículo es derivado de una investigación realizada en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en el contexto del regreso a clases presenciales posterior a la educación a distancia impuesta como consecuencia del Covid-19. La intención de dicha investigación fue indagar acerca del impacto de las clases virtuales en los menores, y conocer si ello ocasionó rezago educativo.

La investigación fue desarrollada gracias a la participación de diez padres y/o madres de familia, quienes colaboraron dando a conocer su punto de vista acerca de la educación virtual desde sus propias experiencias durante la pandemia en el acompañamiento escolar hacia sus hijos.

**Palabras claves:** Virtual. Rezago. Educación. Covid-19. Presencial

### Abstract

This article is derived from a research done in Monterrey, in the context of face-to-face learning return after the virtual education imposed as a consequence of Covid-19. The purpose of this research was to inquire about the consequences of distance learning on children and know if it caused learning lag.

The research was developed with the collaboration of ten parents, who gave their point of view about the virtual learning in their own expe-

riences during the Covid-19 pandemic in the academic support to their sons.

**Keywords:** Virtual. Lag. Education. Covid-19. Face-to-face.

### Introducción

La educación básica es fundamental para el desarrollo de los niños, ya que es a través de ella donde adquieren conocimientos que son básicos para su futuro, como la lectura, escritura, matemáticas básicas y conocimientos de cultura general, siendo todo lo anterior indispensable para la formación de los menores.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), los niños que asisten a la escuela primaria conocen con mayor sistematicidad el lenguaje escrito y sus usos en la vida diaria; esta información permite abrir las puertas a otros conocimientos, como la ciencia, matemáticas, naturaleza, historia y geografía. En este periodo, los infantes han de lograr un avance acelerado en el aprendizaje y en el desarrollo de sus habilidades cognitivas, actitudes y valores (SEP, 2017, p.71-72).

Partiendo de lo anterior, se considera de alta relevancia social el tema de rezago escolar en el ámbito nacional, ya que en tiempos de post pandemia, de acuerdo con el Centro de Investigación en Política Pública (2021), durante la pandemia



los mexicanos perdieron, en promedio, aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad.

En la actualidad, las instituciones de Educación Pública en México ya han abierto sus puertas para recibir nuevamente a los estudiantes en clases presenciales, después de haber estado dos años estudiando a la distancia por medio de clases virtuales.

## **Educación**

Es innegable el hecho de que la educación ha evolucionado a lo largo de la historia, y ha atravesado innumerables modificaciones en los modelos de enseñanza, esto con la finalidad de mejorar y adaptarse al contexto en el que se imparte. Recientemente, a causa de la pandemia, la educación básica en el país sufrió cambios en la aplicación de su metodología, esto con el propósito de frenar los contagios por Covid-19, implementando la modalidad virtual por un periodo de dos años. Una vez que los contagios fueron a la baja, el Estado permitió nuevamente las clases presenciales, con las medidas de sanidad pertinentes.

El artículo 3o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2022) estipula que:

La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia... El Estado fortalecerá a las instituciones públicas de formación docente, de manera especial a las escuelas normales, en los términos que disponga la ley. Los planteles educativos constituyen un espacio fundamental para el proceso de enseñanza aprendizaje (p.5-6).

Así, puede hacerse énfasis en lo fundamental que es la educación básica para todo niño, constituyendo parte de sus derechos y formando parte indispensable en el desarrollo de su niñez.

## **Rezago educativo**

El rezago educativo es el resultado de un proceso en el que intervienen diversos eventos, como la exclusión del sistema educacional, el aprovechamiento escolar inferior al mínimo necesario y la extra edad, como se ha demostrado ampliamente con base en las calificaciones insuficientes generadas por ésta, a través de la repetición de cursos (Muñoz Izquierdo, 2009).

De esta forma, el rezago educativo es definido como un déficit en los conocimientos adquiridos de una persona, debido a diferentes factores que han impedido un correcto aprendizaje y, por ende, un retraso en el desarrollo intelectual y cognitivo insuficiente para el nivel educativo en que se encuentre (SEP, 2017).

## **Educación virtual en tiempos de pandemia**

A inicios del año 2020 el país mexicano atravesó un nuevo reto en temas de educación: las clases virtuales (también conocidas como educación a distancia). A causa de la pandemia por contagios de Covid-19, la Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció que el inicio de clases para el ciclo 2020-2021 se llevaría a cabo en modalidad a distancia.

Con la finalidad de facilitar las clases en línea, la SEP creó una serie de contenidos educativos, los cuales fueron emitidos por distintas vías, como la televisión abierta, televisión de paga, internet, etcétera. El mencionado programa llevó por nombre "Aprende en casa", y al ser una modalidad totalmente nueva para la educación básica, representó una serie de dificultades para los padres de familia, quienes no se encontraban familiarizados con dicho modelo de estudios.

Fue en este contexto que se decidió realizar una investigación cualitativa, con el objetivo principal de identificar el rezago educativo en infantes de 6 a 12 años pertenecientes a una primaria pública ante el retorno a clases presenciales, desde la perspectiva de los padres. La mues-

tra fue no probabilística, de tipo homogéneo, ya que las personas informantes compartían perfil, características o ciertos rasgos similares (Hernández Sampieri et al., 2014). Para ello, se aplicó la entrevista semiestructurada, para utilizar las bondades de un instrumento relativamente abierto (Flick, 2007), y que constó de 12 preguntas

Durante el proceso de entrevista realizada a los padres de familia, se detectó que compartían experiencias en común durante el periodo de las clases virtuales: todos los entrevistados mencionaron que nunca habían utilizado anteriormente las aplicaciones educativas que fueron impuestas en esa modalidad (Classroom, Teams, Meet, etc.). Esta carencia les provocaba inquietud, pues el no saber utilizar las herramientas digitales y no poder guiar a sus hijos en sus clases los frustraba. Otro factor que se repitió en los entrevistados fue lo relacionado con el mobiliario y el equipo tecnológico para el aprendizaje, ya que en la mayoría de los casos las familias contaban con más de un hijo en edad escolar, y solamente tenían un equipo de cómputo en el hogar, lo que dificultaba que los menores pudieran tomar sus clases virtuales dentro de un mismo horario.

En ese sentido, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021) en México 65.7% de los alumnos llevó a cabo sus clases virtuales a través de un teléfono inteligente, contrastando con solo 7.2% que lo cursó por medio de un equipo de cómputo. Lo anterior es alarmante debido a que muchos teléfonos inteligentes reducen las funciones que se pueden utilizar en las aplicaciones o plataformas educativas, limitando así la interacción que pudiesen los alumnos tener con sus profesores durante las clases en línea.

De igual manera, el INEGI también reporta que 435,000 alumnos no pudieron concluir con sus estudios del ciclo 2020-2021 por temas relacionados al Covid-19, siendo los motivos más representativos: 28% desertó debido a que perdió

contacto con su profesor y presentó dificultades para elaborar sus tareas, 22.4% abandonó su educación debido a que alguien de su hogar perdió su trabajo durante la pandemia, y 17.7% carecía de internet o dispositivos para conectarse a sus clases (INEGI, 2021).

### **El retorno a las aulas en la post-pandemia**

En el mes de agosto del 2022, después de haberse implementado las clases a distancia por un periodo de más de dos años, se retornó a las aulas educativas con las respectivas medidas de sanidad e higiene; entre ellas el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y la sana distancia.

Así, dentro de las respuestas recibidas por parte de los padres de familia, hicieron la observación que, durante el regreso a las clases presenciales, sus hijos presentaban retrasos en los conocimientos en materias como matemáticas, español, inglés y habilidades como la comprensión lectora. Señalaron también que, desde su punto de vista, los alumnos no aprendieron los conocimientos necesarios mientras llevaban sus clases en línea, debido a que, al no contar con la figura física del profesor, no se concentraban en las clases, o se distraían fácilmente con estímulos externos (ruidos, problemas con el internet, entre otros).

### **Conclusiones**

Después del análisis a las entrevistas de los participantes de la investigación, se llegó a la conclusión de que la educación virtual representó un atraso en los conocimientos de los alumnos de educación básica; esto debido a que ni los padres, ni los maestros estaban preparados para llevar a cabo esta modalidad educativa. Dicho rezago fue evidentemente notorio al retornar a las aulas, ya que se detectó que los estudiantes no contaban con los conocimientos requeridos para el grado académico que cursaban.

Bajo esta indagación, se elaboró una propuesta de intervención denominada “Taller de TIC para padres”, el cual se propone que se desarrolle en un plazo de tres sesiones, con duración de una hora, en el cual se capacitará a los padres de familia en el uso de tecnología para efectuar un correcto acompañamiento académico a sus hijos.

Dentro de las sesiones se enseñará a los participantes a utilizar las aplicaciones educativas, además de herramientas que les serán útiles a sus hijos a lo largo de sus estudios, como es el uso de paquetería office, manejo de sistemas operativos, y uso de exploradores para búsqueda de información académica.

## Referencias

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const]. Artículo 3. 18 de noviembre de 2022. <https://diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

Centro de Investigación en Política Pública (2 de junio de 2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/>

Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata.

Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P., Fernández Collado, C. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021). *Resultados de la encuesta para la medición del impacto Covid-19 en la educación (Ecovid-ed) 2020*.

[https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED\\_2021\\_03.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ECOVIED_2021_03.pdf)

Muñoz Izquierdo, C. (2009). Construcción del conocimiento sobre la etiología del rezago educativo y sus implicaciones para la orientación de las políticas públicas: La experiencia de México. *Revista Iberoamericana sobre calidad eficacia y cambio en educación*, 7(4), 28-45.

<https://www.redalyc.org/pdf/551/55114094002.pdf>

Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral: plan y programas de estudio para la educación básica*.

[https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES\\_CLAVE\\_PARA\\_LA\\_EDUCACION\\_INTEGRAL.pdf](https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf)

## TRABAJADORES DE LA SALUD MENTAL E INSTITUCIONES DE SALUD. UNA APROXIMACIÓN A LA DISPUTA INSTITUCIONAL DE SALUD PÚBLICA

\*Felipe Silva

\*\*José Miguel Leyton

\*Trabajador de la salud mental. Psicólogo clínico (Universidad Autónoma de Nuevo León, México). Ha realizado su práctica clínica en la Unidad de Servicios Psicológicos de la Facultad de Psicología. Actualmente cursa la maestría en Clínica Psicoanalítica en la misma universidad. Adherente de APOLa. Actualmente divulga en @psicoanálisisyodemás @psaylodemas y Blackhole Podcast (YouTube).

\*\*Trabajador de la salud mental. Psicólogo clínico por parte de la Universidad Central de Chile (UCEN) y militante. Ha realizado su internado clínico en la Unidad Psiquiátrica del Hospital San Luis de Buin, en Santiago, Chile. Ha cursado distintos talleres formativos relacionados al psicoanálisis, además de distintos estudios relacionados a la clínica Esquizoanalítica, y al uso del arte como herramienta terapéutica en el tratamiento clínico de las psicosis. Actualmente divulga en @psicoanálisisyodemás @psaylodemas y cursa el diplomado "Psicoanálisis y Salud Mental: intervenciones clínicas en una institución de educación superior" en su país de origen.

Recibido: 18 de noviembre de 2022.

Aceptado: 20 de enero de 2023.

### Resumen

Pensar en posibilidades de acción para trabajar en torno a políticas de salud mental involucra explorar nuevos modos de desarrollo profesional, tanto de las disciplinas "psi" como de las distintas profesiones que pueden contribuir al desarrollo de nuevas perspectivas de salud mental; por esto se propone el uso del concepto "trabajadores de la salud mental" para nombrar a todas las personas que hacen del malestar psíquico/existencial su objeto de trabajo directa o indirectamente. Además, se propone (re)pensar críticamente la influencia de las instituciones en la reproducción y formación de los malestares psíquicos y la búsqueda de métodos que permitan producir nuevas formas de trabajo institucional en la salud pública.

**Palabras clave:** Institución. Malestar psíquico. Salud mental.

### Abstract

Thinking about possibilities of action to work around mental health policies involves exploring new ways of professional development, both of the "psi" disciplines and of the different professions that can contribute to the development of new perspectives on mental health. For this reason, the use of the concept "mental health workers" is proposed to refer to all the people whose purpose is to work directly or indirectly with psychic/existential discomfort. Furthermore, it is proposed to critically (re)think the influence of institutions in the reproduction and formation of psychic discomfort and the search for methods that allow the production of new forms of institutional work in public health.

**Keywords:** Institution. Mental illness. Mental health.

**¿De qué hablamos cuando hablamos de un trabajador de la salud mental?**

Cuando se habla de *salud mental* el discurso parece limitarse sólo a aquellas personas que han podido investirse bajo los significantes de las lógicas “psi”, ya que han podido formarse como profesionales del trabajo psíquico (llámese psicoanalista, psicólogo, psiquiatra, psicoterapeuta). Por esto mismo, resulta importante aclarar que devenir en un trabajador de la salud mental no es únicamente para quien se formó en algunas de estas disciplinas “psi”. Si bien es importante la formación constante (en tanto el capital económico lo posibilite y, si no, las alternativas de formación autónoma y colectivas lo permitan), tampoco se pretende limitar el rol únicamente a psicoanalistas, terapeutas, psiquiatras o psicólogos; de ahí que la presente propuesta sea que un trabajador de la salud mental son todas esas profesiones mencionadas y a la vez ninguna. Todas, porque cada una de ellas hace del malestar psíquico/existencial su objeto de trabajo (con distintas orientaciones teóricas) y con cuerpos que viven sus consecuencias, y ninguna, porque sería imposible pretender que en sus individualidades se encapsula toda la capacidad de operar, trabajar los padecimientos y afectos psicológicos bajo un marco unificado u holístico. También sería iluso pretender que toda persona que desarrolla la disciplina “psi” tiene por objetivo promover lógicas anticapitalistas en el modo de vivir de su consultante/usuario, etc.

Por otro lado, se sabe que no son las únicas profesiones que trabajan con malestares psíquicos y/o con el inconsciente<sup>1</sup>. Un ejemplo claro es el rol de los docentes o profesores, cuyo trabajo no se limita únicamente a enseñar alguna materia específica, sino que muchas veces también deben investirse bajo el manto de terapeuta y poner la escucha a malestares, preocupaciones, afecciones de sus estudiantes, apoderados, e incluso entre sus mismos colegas. Ante esto, no va a negarse

la labor de contención psíquica que ejercen con sus estudiantes. Al contrario: se afirma que un trabajador de la salud mental es toda persona que escucha y opera en los malestares ocasionados por el *inconsciente colonial capitalístico* (Rolnik, 2019). Tanto en lo psíquico como en lo estructural, toda persona que opera su trabajo en parámetros colectivos toma una posición política determinada contra el sistema que genera el padecimiento.

De esta manera, opera poniéndose a disposición de la lucha por la despatologización a través de la producción de agenciamientos colectivos. En palabras de Félix Guattari (2015):

...nosotros, docentes, psi, trabajadores del socius, somos por lo tanto a la vez productos de equipamientos colectivos y productores de subjetividad. Somos los obreros de una industria de punta, de una industria que suministra la materia prima subjetiva necesaria para todas las otras industrias y actividades sociales (p. 135).

En definitiva, una primera aproximación a un trabajador de la salud mental es pensarlo como toda persona que se pone al servicio de la reivindicación y politización del malestar psíquico, del inconsciente, del padecimiento del otro a raíz del daño causado por el capitalismo en todas sus formas de explotación física y mental.

### **Instituciones y cuerpos institucionalizados**

*Todo encierro es alienante, así como (lo son) toda rigidez en los roles y la falta de circulación*

Jean Oury, II Donc, 1978

No se pretende definir el concepto de institución, pero sí es conveniente aclarar que su uso es entendido bajo la misma idea de Guattari, Tos-

<sup>1</sup> Se pretende aquí operar con la hipótesis del inconsciente enmarcado en contexto social, de facultades materiales, socioeconómicas e históricas, fuera de la concepción psicoanalítica del inconsciente producido en intersubjetividad en el dispositivo analítico. Esto no quiere decir que no sea así, pero para el presente fin, se decidió extender la propuesta en un inconsciente que inviste el campo social transversalmente, que se forma no sólo a través del lenguaje, sino también mediante la relación del sujeto con la máquina capitalista y sus flujos de producción.

quelles, Oury, entre otros, es decir: la institución como un dispositivo que produce subjetividades y *significa* a los sujetos que ingresan en éstas. Así, más que romper con la lógica binaria y las bifurcaciones de las posiciones que se juegan dentro de las instituciones de salud, se trata de dilucidar que el intercambio entre posiciones es constante. Se propone, pues, que una institución no sólo opera desde la relación profesional/usuario, sino también desde el espacio mismo de la institución, es decir, el *cuerpo institucional*. Éste también define las relaciones de poder, hegemonía y contrahegemonía que puedan aparecer tanto en las formas discursivas como no discursivas que se dan en dicho espacio.

¿De qué se habla al pensar cuerpos institucionalizados? Fundamentalmente es la idea de que, al momento de entrar en una institución de salud mental, de una u otra forma se entra a un campo de significación patologizante, donde muchas veces se ve más la estructura clínica del sujeto por sobre el sujeto mismo, siendo nombrado una estructura o psicopatología. En ningún caso se propone dejar de pensar las estructuras; más bien, no posicionarlas por sobre el sujeto, sino como una herramienta de trabajo clínico que sirve como guía en un determinado proceso de psicoterapia. No es lo mismo un cuerpo fuera de la institución que al entrar, cuando es tomado por los *significantes* que operan en cierta institución y limitado/condenado por ellos (no es lo mismo un loco en la calle que un psicótico/esquizofrénico en un hospital).

Se destacan los efectos paradójicos y negativos que ha marcado al campo psi. Las expresiones que pueden leerse en los informes psiquiátricos y psicológicos, bajo el amparo de diagnósticos clínicos, están cargados de juicios morales, medidos según su *funcionalidad del yo*, *grado de estructuración psíquica*, *recursos simbólicos*, *grado de madurez psicológica*, etc. ¿Qué función tienen? Michel Foucault se hacía esta pregunta en la primera clase del curso de *Los anormales*

(1975). Respecto a la pericia psiquiátrica, al cruzar el aparato jurídico y el discurso médico dirá:

A comienzos del siglo XX aparece una circular, que es la circular Chaumié de 1903 (rectius: 1905), en la cual ya se falsea y modifica considerablemente el papel confiado al psiquiatra; porque en ella se dice que el papel de éste no es, desde luego (...), definir la responsabilidad jurídica de un sujeto criminal, sino constatar si existen en él anomalías mentales que puedan relacionarse con la infracción en cuestión (...). Se pasó del problema jurídico de la atribución de responsabilidad a otro totalmente distinto: ¿el individuo es peligroso? ¿Es susceptible de la sanción penal? ¿Es curable o adaptable? (p.35).

Foucault dice que el problema cambió de mira: ya no se trata en responder por el grado de responsabilidad de un individuo en un crimen particular, sino en juzgar si este individuo es peligroso o no. En otras palabras, si es *institucionalizable* o no, técnica de normalización encarnada en el enfoque hegemónico de la psiquiatría y doctrinas psi. A partir de aquí se retoma la idea de *significar* a los sujetos institucionalizados, a raíz de lo planteado por Foucault: que el sujeto sea *institucionalizable* o no involucra también el que sea *renombrado* bajo un diagnóstico o estructura, es decir, que sea nombrado por un otro (psiquiatra/psi) y caracterice al sujeto según el padecer que indica el profesional que lo atiende.

### Disputar las instituciones

Disputar, combatir, producir alternativas dentro de las instituciones sólo puede ser posible bajo un objetivo inamovible, este es: producir contrahegemonía, cuestión que no es simple, ya que es una tarea de largo aliento y no exenta de dificultades (cualquiera que se pare de la vereda izquierda sabrá lo que significa la derrota y la lucha constante). Por ello, se considera importante que el desarrollo de la contrahegemonía parte

desde las *prácticas micropolíticas*. Para ello, se trae a colación un ejemplo, mencionando el desarrollo en tres etapas del seminario “Esquizoanálisis”, impartido por Emiliano Exposto (2021).

Una inicial práctica *destituyente*, que opera desarmando automatismos, sentidos, discursos y prácticas, con la finalidad de despatologizar. En segundo lugar, el ejercicio de prácticas *constituyentes*, donde se vela por “la producción politizada de posibilidades de liberación”; en este paso o nivel de intervención, se incluye un trabajo interdisciplinario, aplicación de *grupos sujeto*, con la finalidad de ampliar la percepción y nivel de intervención. Finalmente, la práctica *instituyente*, la cual trata de llevar los cambios al plano del derecho y políticas públicas; como puede verse, corresponde a un plano de elaboración y coordinación mayor. Sin embargo, se considera que para lograr este objetivo, la red de relaciones institucionales se debe ampliar, vinculándose con otras dependencias que llevan a cabo prácticas de salud mental.

Es en la reapropiación de técnicas y prácticas que devienen *instrumentos analíticos* donde la apuesta se pone en posibilitar nuevas formas de habitar el mundo o “constituir sus propios territorios existenciales, con rostro propio” (Guattari, 2020).

Para cerrar este apartado, se retoma la idea de Chantal Mouffe (2008) acerca de la disputa institucional:

...una vez que concebimos la realidad social en términos de prácticas hegemónicas, el proceso de crítica social característico de la política radical ya no puede consistir en retirarse de las instituciones existentes, sino en comprometerse con ellas, con el fin de desarticular los discursos y prácticas existentes por medio de los cuales la actual hegemonía se establece y reproduce, y con el propósito de construir una hegemonía diferente (párr. 18).

La anterior cita se incluyó por considerarse pertinente no sólo crear, sino también disputar espacios, de manera que pueda incluso combatirse la institución, apoderarse de ella, subvertirla. De otro modo sólo se estarían regalando los espacios productores de saber/poder y control a la máquina capitalista, la cual ya se sabe cómo opera en los cuerpos y mentes.

### Conclusión (o aperturas)

*Era pobre, no había terminado la escuela y estaba desocupado (discapacidad económica, deuda pedagógica, ineficacia productiva).*

Tomás Pal (2020, p.9).

Se planteó la disputa institucional en salud pública porque es el territorio “natural” para encerrar y/u operar los malestares psíquicos/existenciales; ella replica directamente la lógica de poder de la máquina capitalista y su explotación del cuerpo, mente y subjetividades de los trabajadores. Sin embargo, es sabido que la explotación del Capitalismo Mundial Integrado (CMI) no se da sólo a través de los espacios de Salud Pública, sino que ocurre en todo espacio de relaciones intersubjetivas. Ahí donde hay cuerpos deseantes, hay extractivismo del capital, y por ende, malestar bajo lógicas de poder neoliberal.

No basta con resistir. Es necesario combatir, luchar, desde todos los frentes. No sirve apartarse de la institución; hay que apoderarse de ella, hacerse del poder de los espacios que producen hegemonía, y no se habla de fantasías, sino de operaciones concretas, actos políticos visibles y replicables, como lo son la organización de trabajadores de salud mental, la formación de colectivos de salud mental, realizar reuniones y planificaciones de acciones colectivas en instituciones de salud pública, hacer de este oficio una práctica militante que involucre compromiso por el

bienestar común de quienes son afectadas por las lógicas represivas de la salud neoliberal.

De igual manera, es necesario considerar que *une trabajadore de la salud mental* opera como *significante*, vaciado de un sentido propio; sólo es articulable al cuerpo particular de la institución y cuerpos circundantes. Involucra la potencia de la palabra para (re)producirse y adaptarse a distintos contextos y tareas a las que se vea enfrentada. Al no ser capturable del todo por el lenguaje, se abre a la posibilidad de operar desde distintos territorios orientados a la lucha por nuevas formas de habitar los malestares y politizar el padecimiento psíquico.

Pero no solo es en la salud pública en donde aparece el malestar psíquico. Toda *institución* da lugar al malestar en tanto está inscrita en el campo del CMI (escuelas, universidades, familias). Por ello, se considera que es una tarea que no acaba, de amplitud lógica y afectiva, eso que *no cesa de no escribirse*. De esta manera se hace

necesario seguir desarrollando líneas de fuga desde esta perspectiva contrahegemónica, desde todos los frentes y bajo todas las formas de lucha posibles.

### **Bibliografía**

- Exposto, E. (abril-mayo de 2021). *Taller esquizoanálisis* [Audio]. Taller virtual.
- Foucault, M. (2000). *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. FCE.
- Guattari, F. (2015). *¿Qué es la ecosofía?* Cactus.
- Guattari, F. (2020). *Las luchas del deseo*. Pólvora.
- Mouffe, C. (agosto de 2008). *Crítica como intervención contrahegemónica*. Transversal. <https://transversal.at/transversal/0808/mouffe/es>
- Oury, J. (1978). *Il, donc*. Union Générale d'Éditions.
- Pal, T. (2020). *Instituciopatías. Ensayo sobre prácticas manicomiales en un hospital general*. La Docta Ignorancia.
- Rolnik, S. (2019). *Esféras de la insurrección*. Tinta Limón.



## CIENCIA SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN EL TRABAJO SOCIAL. UNA PERSPECTIVA DESDE LA MIRADA FEMENINA

\*Gloria Margarita Aguilar Torres

\*\*Ulises Berlanga Medrano

\*Maestrante en Ciencias con Orientación en Trabajo social en la Unidad Académica de Trabajo Social y Ciencias para el Desarrollo Humano, y egresada de la licenciatura en Trabajo Social de la generación 2013-2017 en la misma Unidad por parte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Medalla al mérito académico "Mtra. Myrna Maribel Medrano Vargas". Estancia de verano de investigación científica en la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades por la Academia Mexicana de Ciencias.

\*\*Lic. en Computación Administrativa, maestro en Sistemas de Información y doctor en Educación Internacional por parte de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (México). Maestro en Innovación Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional. Docente y dictaminador de tesis en la Benemérita Escuela Normal Federalizada de Tamaulipas. Docente de licenciatura y maestría de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 281 Victoria, e integrante del Comité Dictaminador de la revista Difusión Educativa en la misma institución. Docente del doctorado en Desarrollo Educativo con Énfasis en Formación de Profesores en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241, en San Luis Potosí.

*Recibido: 21 de noviembre del 2022.*

*Aceptado: 27 de enero del 2023.*

### Resumen

En este trabajo se destaca la importancia de las ciencias sociales y la incidencia que éstas tienen en el Trabajo Social; al mismo tiempo, brinda una perspectiva desde la corriente feminista que invita a descentralizar la metodología hegemónica y patriarcal que persiste en la ciencia desde hace siglos. Además, se considera que la colaboración profesional y personal entre investigadoras es una estrategia útil para cambiar los paradigmas del conocimiento que ha sido establecido como universal.

**Palabras clave:** Ciencia. Investigación social. Feminismo. Mujeres. Trabajo Social.

### Abstract

This document highlights the importance of Social Sciences and the impact they have on Social Work; at the same time, it provides a perspective from the feminist current that invites to decentralize the hegemonic and patriarchal methodology that has persisted in science for centu-

ries. In addition, it is considered that professional and personal collaboration between women researchers is a useful strategy to change the paradigms of knowledge that have been established as universal.

**Keywords:** Science. Social research. Feminism. Women. Social Work.

### Introducción

Las mujeres y los hombres en la necesidad de conocer la realidad y de brindar una explicación lógica a los fenómenos que les rodean, han explorado desde diversas vertientes la existencia humana, dando como resultado grandes avances tecnológicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Desde la construcción de la rueda por la población ancestral, y la institución de las máquinas en la revolución industrial en el siglo XVIII, así como también el primer viaje a la Luna de la humanidad o la invención de medicamentos para prevenir y erradicar enfermedades, hasta en la

actualidad la creación de la vacuna para contrarrestar el Covid-19; las y los científicos de las disciplinas en ciencias exactas, en sus intentos por indagar en los contextos sociales, han retribuido a la sociedad diversos beneficios que coadyuvan a mejorar la condición de salud, la educación, la economía y todo aquello que permite un desarrollo íntegro en la vida cotidiana.

Al mismo tiempo, las y los científicos sociales han contribuido al progreso biopsicosocial de la humanidad al interpretar la realidad, considerando la parte psíquica, biológica y social del ser humano. Brindar una explicación social del mundo es contemplar la existencia humana; también es darle un valor a la ciencia desde una perspectiva holística y no solamente positivista. Al igual que las ciencias exactas, las ciencias sociales utilizan un procedimiento riguroso y metódico para estudiar la realidad. Este procedimiento, conocido como método científico, brinda la certeza de que lo que se divulga y expone a la sociedad es verdadero y se compone de información que ha sido comprobada de acuerdo a los contextos socio-geo-históricos.

La transdisciplinariedad ha permitido que los avances científicos, tecnológicos y sociales generen el conocimiento desde una objetividad ética de modo que, para las ciencias sociales, el ser humano y su entorno son el objeto de estudio. Es por esto que las profesiones orientadas al ámbito social y las disciplinas como el Trabajo Social, han constituido una concepción de la existencia humana complementándose de una neutralidad axiológica; en otras palabras, explican el origen fenomenológico desde una perspectiva imparcial que permite el análisis crítico de la realidad.

Todas las profesiones han ido evolucionando según las necesidades que se presenten en el entorno, debido a que la constante que prevalece en la ciencia es el factor de cambio y el de ser perfectible al paso del tiempo, es decir, se caracteriza por tener la capacidad de conocer la realidad mediante el ensayo y error. Formular nuevas co-

rrientes de pensamiento crítico y analítico brindan la posibilidad de comprender los cambios sociales que la humanidad va construyendo; por lo tanto, a pesar de la rigurosidad que implica el proceso de investigación científica, la ciencia permite al mismo tiempo que las y los investigadores estén sujetos a la flexibilidad de ella, ya que los conocimientos previamente adquiridos sirven como sustento teórico metodológico para las próximas investigaciones, además de que se permite adecuar sus procesos para brindar posibles soluciones a los problemas sociales persistentes en la actualidad.

### **El Trabajo Social en la realidad social**

Por ende, una disciplina que también presenta las constantes anteriormente dichas es el Trabajo Social; en consecuencia, se han realizado transformaciones teóricas y prácticas en la profesión. Por ejemplo, al inicio del actuar profesional, se llevaba a cabo la filantropía y el asistencialismo; posteriormente, los aportes de Mary Richmond permitieron teorizar y sistematizar la práctica, y hoy en día las intervenciones sociales se orientan a los temas emergentes, como la diversidad sexual, la gentrificación, los estudios decoloniales o el feminismo; estos nuevos actores en la profesión se han dado de acuerdo a la demanda social.

Es cierto que esta profesión permite indagar sobre los problemas sociales; sin embargo, “las ciencias no redimen a la sociedad de sus problemas, pero sí pueden colaborar sensiblemente en discernir los aspectos que la aquejan” (Chaverri Chaves, 2017, p.186); de este modo, el Trabajo Social es un hito que contribuye a generar el conocimiento y autoconocimiento de las personas y promueve el análisis de la realidad de un sujeto, dada la condición social de éste.

El Trabajo Social interpreta la realidad desde distintos posicionamientos, como lo son los políticos, los ideológicos, los epistémicos, los psico-

lógicos y por supuesto, los sentipensares de las mujeres y de los hombres. Aunque la ciencia ha logrado avances significativos para el beneficio de la sociedad, el conocimiento generado en ésta y en el resto de las áreas del saber comúnmente considerado como universal se ha establecido a través del tiempo desde la perspectiva hegemónica y masculina, identificando a las mujeres como seres inferiores en el mundo, y el área científica no es la excepción. Patou-Mathis considera:

...(la) dominación social y económica, paso a paso se consolida y se impone una hegemonía cultural. El poder político se apoya en los textos sagrados y en los discursos de los científicos —médicos, antropológicos, sociológicos...— que establecen la diferenciación sexual y convierten al hombre en el único referente de lo universal (2021, p.19).

Social y económicamente, la hegemonía cultural representa un poder instituido mayormente por hombres; por lo tanto, la historia que se ha contado como la única y verdadera se pronuncia desde el posicionamiento masculino. Bajo estos preceptos, las mujeres en la ciencia sí han existido y han estado presentes; sin embargo, el lugar que ellas han tenido se ha visto invisibilizado por los mandatos masculinos. Por esto, los estudios con perspectiva femenina han permitido desmontar la ciencia tradicional para comprender la ciencia desde la voz de las mujeres y con esto una forma diferente de interpretar el sistema mundo (Wallerstein, 2005).

### **Las mujeres construyendo conocimiento en la investigación social**

Desde el surgimiento de los movimientos feministas, la condición de las mujeres en el mundo ha ido cambiando, y con esto, todo lo que hay alrededor de ellas-o de nosotras-. El Trabajo Social desde los feminismos promueve la emancipación de las niñas y las mujeres, haciendo de las intervenciones y de las investigaciones científicas

cas sociales una articulación que conllevan a un mismo fin: la autonomía de las mujeres.

Decir que se rehace y se repiensa la ciencia desde la postura femenina no sólo se limita al sistematizar la práctica o al reproducir las metodologías de investigaciones previamente establecidas; más bien, es hacer ciencia cuestionando el porqué y el para qué del actuar profesional, y al mismo tiempo es fundamental consignar la participación de las mujeres a las que se pretende investigar para sustentar de manera teórica los estudios pertenecientes a esta profesión.

Retomando la universalidad masculina en la ciencia y en la historia, puede parecer únicamente tácita; no obstante, esa predominancia masculina en el mundo se evidencia si se cuestionan las prácticas normalizadas y se hace consciente lo inconsciente. En ese sentido, al consultar la bibliografía (en su mayoría escrita por hombres) necesaria para redactar este ensayo, se encontró un sinnúmero de veces la palabra “hombre” para indicar una connotación de la totalidad humana.

En consecuencia, realizar este tipo de inferencias durante el proceso creativo (entendiendo éste como la elaboración de escritos académicos, de literatura, o de cualquier otra índole) propicia que la generación del conocimiento en el proceso científico adquiera una incidencia social significativa y sin sesgo de género. Porque, ¿de qué serviría acoger un cúmulo de conocimientos si la sociedad no se servirá de ellos?, ¿de qué serviría conocer la cura contra enfermedades mortales si no es compartida con quienes están en una situación de vulnerabilidad, en donde se debate entre la vida y la muerte?, ¿de qué serviría, pues, conocer las diferencias de género si los hombres y las mujeres se siguen relacionando bajo los mismos patrones de dominación-sumisión?

En este sentido, indagar adquiere un valor teórico-social para la investigadora; este valor se pretende explicar mediante el término acuñado como la *tríada del conocimiento*. Para compren-

der este término es preciso mencionar que esta conceptualización se establece a partir de experiencias personales y percepciones sobre el mundo; dicho esto, se destaca que esta tríada se construye por la abstracción de valores axiológicos que pretenden desmontar la cultura científica patriarcal.

Lo composición de la tríada del conocimiento contempla tres elementos importantes: la responsabilidad, la peculiaridad y el valor social. La triangulación de estas palabras enmarca un camino práctico e ideológico, en el cual emergen las dimensiones que son necesarias para realizar una investigación con ética social. Al comenzar un proceso de investigación, se requiere practicar la responsabilidad para adaptar la rigurosidad metodológica que garantice la confiabilidad del estudio, mientras que al apropiarse de una peculiaridad personal, la manera en que se investiga va dotando a la investigadora de cualidades que le permiten construir epistemológicamente el bagaje intelectual aprendido; por último, pero no menos importante, se integra el valor social, complemento de la tríada que es el resultado del proceso creativo previo. Es aquí donde la ciencia se comparte y se explica con sus pares y con la sociedad en general; de esta manera, adquiere un valor público que incide en la humanidad para el beneficio de todas y todos.

### **El fin útil de las Ciencias Sociales**

Acuñar la responsabilidad, la peculiaridad y el valor social es una manera de darle un sentido ético a la investigación social; también es adquirir nuevas formas de investigar desde una perspectiva femenina y colocar a las mujeres al centro de la investigación como sujetas sintientes de su realidad.

Por lo tanto, el descubrimiento de nuevas fuentes de conocimiento “está directamente relacionada con la intención de ser útil para alguien, ya sea la industria, el gobierno o la sociedad”

(Gibbons et al., 1997, citados en Abello, 2009, p.213). Por esto, el método investigativo adquiere una importancia social que reivindica una ciencia que es consciente de los y las participantes de estudio, que ellos y ellas son personas con autonomía que muestran a la investigadora su realidad en la vida cotidiana, para que a través de la ciencia social ellas den voz a sus carencias, a su dolor y a sus necesidades.

Una vez que se establece la dirección de utilidad de lo que se pretende estudiar, quienes investigan se enfrentan a la rigurosidad científica al momento de conocer la realidad. Abello (2009) considera que esto:

...implica para el investigador la necesidad de aceptar la incertidumbre e intersubjetividad que sugieren los fenómenos sociales como objeto de estudio; de tal forma, el investigador debe comprender la complejidad que suscita el estudio de la realidad social, sin desconocer que existe una metodología de la cual se derivan pretensiones, aceptadas por la comunidad científica (p.214).

En este orden de ideas y retomando la importancia del Trabajo Social en los estudios científicos, al configurar un estudio con perspectiva de género, se emplea un proceso complejo que implica desmitificar conocimientos científicos adquiridos en la formación profesional debido a que desmontar la mala ciencia no es una tarea fácil. Las investigadoras, además de tener los retos teórico-metodológicos, tienen que lidiar con el androcentrismo científico, la exigencia y el sentido de competencia con los varones.

Establecer estrategias teórico-metodológicas para una investigación hecha por mujeres y para mujeres implica un “proceso que abriría la posibilidad de compartir el mundo desde las posiciones diferenciadas de quien investiga y quien participa en la investigación como poseedora de saberes que pueden dar pie a la producción de un conocimiento” (Castañeda Salgado, 2008, p.86). Crear un Trabajo Social científico y que a su vez

impacte y trascienda en la sociedad es un desafío de las profesionales, ya que se requiere propiciar el trabajo en conjunto y romper los paradigmas genéricos establecidos. Investigar y crear ciencia con valor social en un sistema que se ajusta a los estándares masculinos es un camino en donde las mujeres científicas se han encontrado con obstáculos que han limitado sus capacidades de generar un conocimiento desde lo no masculino, es decir, desde la otredad.

Por último, se estima que cocrear juntas en la investigación social, más que una colaboración profesional, es una acción que implica montar una revolución social desde los espacios académicos; crear lazos entre las docentes, investigadoras y estudiantes es señal de que la sociedad puede cambiar su cosmovisión, de que el conocimiento no tiene género y que éste debe ser transmitido a las amas de casa, obreras, empresarias, cocineras; a quienes cuidan hijos ajenos para alimentar a los propios; a las que venden su sexualidad para sustentar una familia; a las activistas, las que trabajan en la construcción, las indígenas, amigas, vecinas, ancianas que cuidan a sus nietos porque sus hijos no se hicieron cargo de las tareas de cuidado; a las neurodivergentes; en resumen: a las mujeres.

## Referencias

- Abello Llanos, R. (2009). La investigación en ciencias sociales: sugerencias prácticas sobre el proceso. *Investigación & Desarrollo*, 17(1), 208-229. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811984010>
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y filosofía*. SINTESIS, S.A. Blazquez Graf, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. Colección. Debate y reflexión.
- Castañeda Salgado, M. P. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. UNAM. Fundación Guatemala.
- Chaverri Chaves, D. (2017). Delimitación y justificación de problemas de investigación en ciencias sociales. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)* 3 (157), 185-193. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15354681012.pdf>
- Espinoza Freire, E. E. (2018). El problema de investigación. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*, 14(64), 22-32.
- Patou-Mathis, M. (2021). *El hombre prehistórico es también una mujer*. Lumen.
- Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Ediciones B.S.A.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo*. Siglo veintiuno editores. [https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4578656/mod\\_resource/content/1/COMP\\_WALLERSTEIN%20-%20Analisis%20de%20Sistemas-Mundo](https://edisciplinas.usp.br/pluginfile.php/4578656/mod_resource/content/1/COMP_WALLERSTEIN%20-%20Analisis%20de%20Sistemas-Mundo)

# **Vestigium. Apuntes universitarios**

Revista multidisciplinaria de la Universidad Emiliano Zapata

